

Precios de suscripción  
MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes  
PROVINCIAS . . . . . 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4551      Viernes 21 de marzo de 1924      CINCO EDICIONES DIARIAS      Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 393 M.

## Enseñanza y Administración local

### El ejemplo de los Estados Unidos

Ya tiene España su estatuto de régimen municipal. Un estatuto que honra a los legisladores, y honrará a España si el pueblo sabe aprovecharse de él. No es un código perfecto. Pone la vida municipal en el camino de un sano y vigoroso desarrollo, y está lleno, no tanto de maduros frutos, cuanto de posibilidades para el porvenir.

No está en él, como fruto, la responsabilidad en el campo de la educación que hablaba en mi artículo anterior, y sin la cual no puede desarrollarse la cultura patria, pero está como semilla.

«Nuestra reforma aspira ante todo, según se lee en el preámbulo, a restaurar el sentido nacional de autonomía, que ha presidido en sus albores y en su opulencia la evolución de la vida municipal española, lo cual empareja armónicamente con los postulados científicos, porque el principio del *home rule* municipal tiene ya la categoría de dogma universal indeclinable. Ese criterio de autonomía impone otro: el de máximo respeto a la realidad social. El Municipio, en efecto, no es hijo del legislador; es un hecho social de convivencia, anterior al Estado y anterior también y, además, superior a la ley. Esta ha de limitarse, por tanto, a reconocerlo y ampararlo en función adjetiva... Afirma, pues, el nuevo estatuto la plena personalidad de las entidades municipales y, en consecuencia, reconoce su capacidad jurídica integral en todos los órdenes del derecho y de la vida.»

Consecuencia lógica de estos sanos principios es que el Municipio español tenga el derecho y el deber de proporcionar a todos sus habitantes el mayor grado de educación de que éstos sean susceptibles en las circunstancias en que vivan. Si, pues, en la nueva ley no se rompe el monopolio del Estado en la enseñanza, se ponen los principios que lo romperán más tarde.

Veamos entretanto cómo se practica la autonomía municipal educadora en un pueblo tan próspero como los Estados Unidos.

El Gobierno no interviene en la educación nacional, sino por medio de la oficina de educación («Bureau of Education») o centro de publicaciones, cuyo único fin es ilustrar a la opinión y suministrar datos a los que están dedicados a la enseñanza en los diversos Estados.

Pijémonos, pues, en un Estado particular, por ejemplo Massachusetts, célebre en la historia de la educación americana. La autoridad central en esta materia es el Consejo de Educación (Board of Education), cuyas atribuciones son muy restringidas. La principal acción del Poder central es excitar la vida de los Municipios, obligándoles a proporcionar instrucción adecuada a todas las clases sociales. Todo Municipio de más de 10.000 habitantes tiene que establecer clases nocturnas para los niños mayores de catorce años, es decir para todos los que no asisten ya a la escuela. Toda ciudad de más de 50.000 almas debe abrir una escuela secundaria nocturna, si hay, al menos, 50 niños que quieran acudir a ella. Toda ciudad de 500 familias debe tener una escuela secundaria completa, y las aldeas de menor importancia, si no poseen escuela secundaria, deben tener becas en otra inmediata, para los hijos de sus vecinos; el valor de estas becas lo reembolsa en parte el Estado, o en su totalidad. Si los ingresos del Municipio no llegan a 750.000 dólares. Todo Municipio está autorizado para establecer campos de juego, escuelas nocturnas, jardines de la infancia, escuelas de agricultura para niños y de cocina y costura para niñas. Estas son las disposiciones de la legislación general.

Por lo demás, cada población es libre en el manejo de sus escuelas, libre para examinar y aprobar a sus maestros como le parezca. Un Comité, elegido por la ciudad o villa, prescribe el plan de estudios y los libros de texto para las escuelas públicas; el Municipio debe suministrar gratuitamente en sus escuelas libros y utensilios a todos los alumnos; puede nombrar un inspector escolar y puede vigilar todas las asociaciones deportivas relacionadas con la escuela.

Cada villa debe construir suficiente número de escuelas, y si no lo hace, pagará una multa de 500 a 1.000 dólares. También pagará una fuerte multa la villa que no haya establecido impuestos para sostenimiento de las escuelas. Tres cuartas partes del producto de estas multas deben emplearse en provecho de las escuelas de la misma ciudad. Toda escuela debe estar abierta a toda clase de niños. Cada Municipio debe tener un médico escolar, que examine debidamente los edificios, así como al personal y a los niños de las escuelas. Una vez al año deberá examinar la vista y el oído de todos los escolares.

Con otras medidas indirectas favorece también el Estado eficazmente la educación popular. La ley prohíbe emplear a un niño o niña de menos de catorce años en cualquier clase de trabajo durante las horas de escuela, o antes de las seis de la mañana, o después de las siete de la tarde. Está también prohibido dar trabajo a menores de diez y seis años, que no sepan leer y escribir. El joven que busca colocación debe tener certificado de las autoridades escolares de que cumple con esta condición; estos certificados deben tenerse en las diversas fábricas a disposición de las autoridades; hay agentes que velan por el cumplimiento de esta ley, e imponen fuertes multas a los patronos transgresores. Los Municipios pueden vigilar las

diversiones públicas, y prohibir la entrada en ellas a los niños.

Gracias a estas medidas la instrucción está tan difundida, que en 1910 los alfabetos sólo eran el 8 por 1.000 de la población natal. Había en la misma fecha 230 escuelas secundarias públicas con 55.000 estudiantes, y 91 privadas con 6.400 estudiantes. Esto para una población de poco más de tres millones de habitantes.

En la enseñanza superior predomina la iniciativa particular. El Estado sólo sostiene el Colegio de Agricultura de Amherst. Entre los establecimientos libres está la célebre Universidad de Harvard, y un colegio universitario católico en Worcester. En conjunto, hay en el Estado 16 establecimientos de enseñanza superior, municipales o particulares.

De esta manera ha resuelto Massachusetts, y de modo parecido los demás Estados de la Unión americana, el problema de combinar la responsabilidad local con la intervención central. El ejemplo es instructivo, y sus resultados, inmejorables, ya que los Estados Unidos son hoy uno de los países en que la educación está a mayor altura y más difundida, gracias a un sistema en que el factor responsabilidad local se acerca al máximo, y el factor intervención central al mínimo; es decir, a un sistema diametralmente opuesto al que estamos acostumbrados a ver en España, tan acostumbrados, que personas ilustradas creen inocentemente que la educación nacional se hundiría si el Estado dejara de ser el único agente, el único responsable, el único manejador de ella.

Es superfluo hacer constar que para los Estados de la Unión americana, que toman en serio el deber de proporcionar educación competente a todos sus miembros, la cooperación de los particulares o de las asociaciones religiosas, es muy preciosa, y lejos de cohibirla, el Estado la favorece cuanto puede. Limitándonos al de Massachusetts, diré que hemos hablado, véase lo que dice Monroe, el autor más competente en esta materia (*Cyclopedia of education*, tomo cuarto, página 155):

«El desarrollo de las escuelas privadas y parroquiales en Massachusetts es uno de los rasgos característicos de la vida escolar en los últimos años. En ninguna parte están las escuelas parroquiales tan bien organizadas como en la parte Sur de la Nueva Inglaterra, y la Iglesia católica ha hecho un gran esfuerzo para reunir en sus escuelas a todos los hijos de los emigrantes católicos.»

Otros países, como Holanda, Inglaterra y Escocia, se acercan más al ideal de la justicia, no sólo dando libertad, sino subvencionando a las escuelas católicas al igual que las del Estado. Pues, ya que los católicos pagan contribución escolar, justo es que el Estado costee su educación como la de cualquier otro contribuyente. Si los Estados Unidos no llegan a tanto, a lo menos no ponen trabas al desarrollo de las escuelas y colegios católicos.

F. RESTREPO, S. J.  
Profesor de Pedagogía por la Universidad de Munich.

## Se organizan las reservas aéreas inglesas

### Estarán preparadas 13 escuadrillas

LEAFIELD, 20.—El secretario de Aviación, lord Thomson, ha presentado el «bill» creando las fuerzas auxiliares aéreas, que corresponderán al Ejército territorial, y también las reservas aéreas. Esto permitirá reclutar sobre bases apropiadas 13 escuadrillas no regulares, que formarán parte de la defensa aérea nacional.

En primer lugar se proponen crear seis escuadrillas, y se espera que para el verano se podrán reclutar otras dos en Londres, y es posible que otra en Glasgow para otoño.

Para la defensa nacional se crearán siete escuadrillas especiales de reserva. El personal se compondrá de dos tercios de reservistas especiales y un tercio de regulares. Para ello se creará una categoría especial de reservistas, cuyas obligaciones se referirán únicamente al servicio dentro de las islas Británicas.

El marqués de Londonderry acogió favorablemente el «bill» en nombre del partido conservador, y añadió que tendría la aprobación de todos los partidos. La segunda lectura fué aprobada.

## CHURCHILL DERROTADO POR 43 VOTOS

LEAFIELD, 20.—La elección celebrada ayer para el puesto vacante en el distrito de Westminster (Abadía) ha dado el resultado siguiente:

NICHOLSON (conservador), 8.187 votos.  
Churchill (liberal antisocialista), 8.144.  
Brookway (laborista), 6.156.  
Scott Duckers (liberal), 291.

Fuó necesario recitar el escrutinio por dos veces, pues el primer recuento dió la victoria a Churchill y el segundo a Nicholson. Este es hijo del diputado anterior general Nicholson.

N. de la R.—La elección por el distrito de Westminster no hubiese tenido interés sin la inesperada presencia de Churchill, ya que tradicionalmente los electores de esa parte de Londres envían a la Cámara un conservador. En los primeros momentos no se anunciaron más que dos candidatos, el conservador Nicholson y el laborista Brookway.

Todas las probabilidades estaban de parte del candidato conservador, y únicamente la ausencia de contrincante liberal podía dar alguna esperanza al laborista. Pero empezó a rumorearse que Churchill pensaba luchar, y entonces los liberales anunciaron que si lo hacía ellos presentarían también un candidato. Así Churchill no podría contar con todos los votos liberales.

Es cierto que el batallador ex ministro ha sido siempre liberal, pero desde las elecciones estaba completamente separado de su partido a causa del apoyo prestado a los laboristas. Churchill se ha mostrado siempre enemigo acérrimo del Labour Party, y dejando la necesidad de que liberales y conservadores se unan frente al socialismo. Este carácter antiliberalista es el que ha dado interés a la contienda, sobre todo, después que lord Balfour, uno de los hombres de más autoridad y más prestigio del partido conservador recomendó a los electores la candidatura de Churchill.

Este ha sido derrotado por un número insignificante de votos, pero el resultado es, sin embargo, bastante significativo, porque pocas veces habrán luchado los laboristas en mejores condiciones para obtener el acta, y no sólo lo han conseguido, sino que su más acérrimo adversario obtiene 2.000 votos más que el candidato del Labour Party.

## LEA USTED HOY Bibliografía "Voluntad."

Notaréis, pues, que si los soldados han de batirse haciendo uso de sus armas, y hemos de hacer una guerra defensiva, y nadie nos ha de ayudar, habrá que saber el número de fábricas que tenemos capaces de producir material de guerra, y el de obreros aptos para ese fin; la cantidad de primeras materias de que podemos disponer y aun la capacidad de las vías férreas para transportar el material fabricado al frente de batalla; que de poco nos serviría hacer cañones, fusiles, bombas y cartuchos, si no llegaban a tiempo a manos de los combatientes, y de ninguna utilidad sería que situáramos en la frontera los hombres, que con arreglo a la estadística hubiéramos encontrado, si los exportáramos, indefensos, al fuego del enemigo. Resulta así que lo que parecía fácil no lo es, porque el contingente hoy es función no sólo de la densidad de población, sino de la capacidad industrial de la nación entera.

Otrosí, Da la pícará casualidad que los soldados comen, beben y visten. No podremos, pues, olvidarnos de dejar en el interior del país un número suficiente de hombres que cultiven el campo con más intensidad que nunca, que atiendan al sostenimiento de las fábricas, que velen, en suma, para sostener vivo el fuego sagrado de la guerra. En resumen: la guerra moderna necesita de tres ejércitos: uno que se vale, otro que fabrica sin cesar material de guerra y otro que siembra. ¡Esto se complica!

Determinar, pues, solamente el efectivo que ha de tener un ejército, habida cuenta también la capacidad económica del país que ha de sostenerlo, el frente posible que ha de ocupar, y otros factores que en el tintero me dejo para no cansarte, lector, bien se ve que no es labor tan sencilla, como a muchos se les antojaría. O mucho me equivoqué, o por el botón de muestra apuntado demostrado ha quedado que ni es fácil hinchar un perro, ni hacer una ley de Reclutamiento. ¡La han hecho! Pues aguardémosla confiados que a diferencia de todas épocas, le habrán cortado a España un traje a la medida.

Armando GUERRA

## LA PESETA SUBE

La peseta obtuvo ayer en Bolsa una considerable mejora. La pérdida de las monedas extranjeras fué la siguiente:

Francos, a 38,80, con baja de 1,30.  
Francos belgas, a 82, con baja de 1,60.  
Libras, a 33,35, con baja de 67 céntimos.  
Dólares, a 7,75, con baja de 20 céntimos.

## Calvo Sotelo irá el sábado a Zaragoza

### Una conferencia para secretarios municipales exclusivamente

ZARAGOZA, 20.—El director general de Administración, señor Calvo Sotelo, que llegará el próximo sábado a Zaragoza, reunirá el domingo, a las diez, en la Diputación a los secretarios de Ayuntamiento de los pueblos de la comarca para darles una conferencia sobre el nuevo estatuto municipal y resolverles cuantas dudas haya suscitado dicho estatuto.

El sábado, a las siete de la tarde, el señor Calvo Sotelo dará su primera conferencia en el Ateneo de Zaragoza sobre la ley Municipal. Por la noche asistirá a la comida que el Ateneo le prepara. Y el domingo, al mediodía, se celebrará el banquete con que le obsequiarán en el Casino Principal sus antiguos compañeros de Universidad. El señor Calvo Sotelo regresará a Madrid el domingo por la noche.

## Estudio de la ley Municipal

BILBAO, 20.—En el Palacio de la Diputación se ha reunido la Comisión de régimen económico para estudiar el nuevo estatuto municipal.

## Gascón y Marin darán dos conferencias en Valencia

VALENCIA, 20.—Accediendo a la invitación que la Facultad de Derecho hizo a don José Gascón y Marin para participar en el ciclo de conferencias de Derecho municipal organizadas por la misma, mañana llegará a Valencia el ilustre catedrático de la Universidad Central para dar dos conferencias, acerca de los siguientes temas: «Caracteres de la autonomía local y «Regimen jurídico».

## Submarino japonés hundido

### Desde ayer no contesta la tripulación

TOKIO, 20.—Los barcos que trabajan en el salvamento del submarino japonés «I-43», que ayer se fué a pique, han podido establecer comunicación sin hilos con el navío hundido. Pero desde esta mañana han dejado de recibir respuesta a sus llamadas. Las últimas palabras recogidas del submarino han sido: «Dace prisa, que nos asfixiamos!»

## INDICE - RESUMEN

Del mundo musulmán, por Manuel Graña	Pág. 3
La villa de Sos y Fernando el Católico, por Antonio Ballesteros Bertrán	Pág. 3
Los parados de la Muerte, por Curro Vargas	Pág. 3
La homajada de San Benito, por Amador Xavier Valjejos	Pág. 3
La base de Singapur y las rutas marítimas inglesas	Pág. 3
La veindad, por Joaquín Calvo Sotelo	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias»	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Noticias	Pág. 5

PROVINCIAS.—A causa del temporal se ha cerrado el puerto de Sanlúcar, ocasionando además agudas crisis obreras.—Las aguas del Guadalquivir alcanzan nueve metros sobre el nivel ordinario.—Se celebra la primera Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.—El secretario del Ayuntamiento de Vicar (Almería) desterrado y el alcalde a la cárcel (pág. 2).

EXTRANJERO.—Las reservas aéreas inglesas comprenderán 13 escuadrillas. El Cuerpo diplomático ha abandonado Honduras a causa de la anarquía reinante. Rusia rompe sus relaciones con China. Churchill, derrotado por 43 votos (páginas 1-2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—Persistencia de los aguaceros en España. Temperatura máxima en Madrid, 11,3 grados, y mínima, 8,1. En provincias la máxima fué de 22 grados en Alicante y la mínima de 3 en Zamora y Gerona.

de nuestros agricultores y comerciantes, quisieramos ver una actividad más intensa en el estudio de los problemas que les afectan especialmente, creando para ello, a semejanza de lo realizado por los elementos industriales, organismos técnicos, con personal competente y bien documentado, y donde la vieja política quede proscrita.

Entonces será posible llegar al examen de esas cuestiones con altura de miras, sin recelos ni desconfianzas, formando el espíritu de concordia que debe presidir al progreso material de la nación, y ofreciendo a los Poderes públicos para orientarles la unidad de criterio, cuya carencia ha contribuido no escasamente a la desfavorable situación en que hoy se encuentra la economía española.

## Consejo Superior de Ferrocarriles

### Estudio de la base séptima

Presidido por el señor Machimbarrena, se reunió ayer el Consejo Superior de Ferrocarriles, comenzando el estudio de la base séptima, en la parte que se refiere a la organización del Consejo.

Fueron aceptadas la mayor parte de las enmiendas presentadas por los usuarios mercantiles, industriales y mineros, que defendió el señor González (don José María).

Quedó acordado que los vocales suplentes deben asistir a las reuniones del Consejo y podrán asistir a las de sus Ponencias respectivas con voz pero sin voto.

En ausencia de uno de los vocales titulares votará en su lugar el suplente que personalmente le sustituya, o en ausencia de éste, otro de los vocales suplentes de la misma Delegación, expresamente autorizado al efecto por el titular o el suplente ausentes.

La representación del Estado, y en su nombre el señor Santamaría, propuso que, como el presidente nato del Consejo es el ministro de Fomento, se nombrase un sustituto que pudiera tener su voz y voto. Se opusieron a esto los representantes de las Compañías, alegando que ya no serían los vocales 17, sino 18, y se aumentaría a siete el número de los que componen la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional.

Los señores Prats, Matesanz y vizconde de Casós, por los usuarios, anunciaron que votarían contra la proposición, ya que el aumento de un vocal va en detrimento del espíritu de ponderación de fuerzas en que se inspiró el real decreto de creación del Consejo, y teniendo en cuenta que de todas suertes, si el Gobierno estimase que debía aumentar su representación podría hacerlo en definitiva, bien por real decreto o bien al aprobar las bases.

Como sobre este extremo no había llegado a un acuerdo, a propuesta de la representación del Estado se levantó la sesión para estudiar nuevamente este asunto en una nueva propuesta en la sesión de hoy.

## Rusia rompe con China

### Había enviado un ultimátum el día 15, sin que haya obtenido respuesta

PEKIN, 20.—El ultimátum de Rusia, remitido el 15 de marzo a China, pidiendo a esta potencia que dé una respuesta definitiva relativa al arreglo del Tratado chino-ruso, ha llegado hoy al último día de su plazo.

El representante de los soviets ha entregado ayer una nota al Gobierno chino, advirtiéndole que, conforme a los acuerdos de Moscú, las negociaciones pueden ser consideradas como terminadas, y advirtiéndole a China que ha cometido un error muy grave y posiblemente irreparable. Rusia se reserva el derecho de imponer las condiciones del futuro Tratado con China, y no consentirá por el momento la reanudación de relaciones oficiales de China con los soviets.

PERO los círculos políticos chinos no creen que las relaciones se den por terminadas, y el Gabinete ha reanudado hoy el examen de la cuestión.

## BELGICA Y LOS SOVIETS

BRUSELAS, 20.—En la Cámara de los diputados Theunis declaró que las relaciones con Rusia eran cuestión muy delicada y que todos los esfuerzos hechos para obtener algo tangible por parte de Rusia habían fracasado hasta ahora.

## LA ACTITUD DE HOLANDA

LA HAYA, 20.—La segunda Cámara ha comenzado ayer la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros.

Van Karnebeek declaró que la cuestión del reconocimiento «de jure» de los soviets dependía de la buena voluntad de éstos para respetar las instituciones políticas de Holanda.

Un diputado comunista presentó una moción pidiendo el reconocimiento de Rusia.

## Unión Patriótica en dos pueblos de Lérida

BARCELONA, 20.—En los pueblos de la provincia de Lérida Barbéns y Alcarraés se ha organizado la Unión Patriótica, habiendo dirigido telegramas de adhesión al presidente del Directorio.

## La vuelta al mundo en avión

### El martes salen los ingleses

LONDRES, 20.—Los aviadores americanos que salieron de Los Angeles para dar la vuelta al mundo han terminado su tercera etapa, recorriendo ya más de 1.000 millas. Desde Vancouver seguirán a Japón, China y Sham, y desde allí atravesarán Asia para regresar a los Estados Unidos por Italia, Groenlandia y Canadá. Se calcula que terminarán su viaje el día 8.

Por su parte los aviadores ingleses, jefe de escuadrilla Mac Iaren, teniente Penderleith y sargento Andrew saldrán el martes de Southampton para dar también la vuelta al mundo. El itinerario es Lyon, Roma, Brindis, Atenas, El Cairo, Bagdad, Basha, Karachi, Calcuta, Rangoon, Hong Kong, Tokio, Vancouver para cruzar el Canadá hasta Toronto, desde donde se lanzarán a través del Atlántico para aterrizar de nuevo en Southampton. Se calcula que el viaje durará tres meses.



# Asamblea de la nueva Mancomunidad

## Se aprueba por aclamación la Memoria del Consejo y se le concede un voto de confianza

### Un retrato del Rey dedicado a la Corporación

BARCELONA, 20.—A las cuatro y media de la tarde de hoy, bajo la presidencia del marqués de Marianao, se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de la Mancomunidad.

En el banco del Consejo están presentes todos los consejeros y el presidente, señor Sala. El presidente de la Asamblea, marqués de Marianao, agradece la asistencia de los señores diputados, sobre todo, de los que viven lejos de la ciudad.

#### LA OPERACION DE CREDITO

El señor Sala lee la Memoria acerca de la actual situación de la Mancomunidad. (De dicha Memoria ya hemos anticipado datos y detalles hace unos días.) Luego da cuenta del telegrama del presidente del Directorio, en el que dice que se ha aprobado la operación de crédito avalada por el Estado a favor de la Mancomunidad por diez millones de pesetas. Lee la contestación enviada al general Primo de Rivera, que es la siguiente: «Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, enterado favorable resolución petición crédito al Banco para sanear administración Mancomunidad, acuerda agradecer a vuestro y al Directorio esta demostración confianza que permitirá orden y actividad en administración Corporación confiada a sus desvelos, dando la certeza que Cataluña sabrá agradecer como se merece interés vuestro para armonizar aspiraciones de esta región con principios unidad patria y soberanía del Estado. En nombre Consejo y propio saludafe afectuosamente, Alfonso Sala.»

#### UN RETRATO DEL REY

Acto seguido da cuenta a la Asamblea de que el secretario del Rey ha mandado un retrato de su majestad con una dedicatoria para la Mancomunidad.

Se acuerda imprimir la Memoria. Léese el acuerdo del anterior Consejo sobre la adquisición de una finca situada en Tarragona para sanatorio-escuela en la playa. La Comisión ratifica el acuerdo.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión favorable al acuerdo de supresión del negociado de orientaciones municipales. Se aprueba el dictamen. Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión acerca del acuerdo disolviendo la Mutualidad de funcionarios y secretarios municipales. El dictamen es favorable al acuerdo y ordena algunos pagos con cargo a la subvención que la Mancomunidad asignaba a aquella Mutualidad. Se aprueba este dictamen.

#### LA ESCUELA DE FUNCIONARIOS

Léese luego el acuerdo sobre un acuerdo referente a la supresión de la Escuela de Funcionarios, que es favorable a este acuerdo. Se abre discusión sobre este dictamen. El barón de Viver dice que en él vienen largamente explicadas las razones que han presidido la supresión de esta Escuela; pero como los interesados en aquel centro han presentado un escrito anunciando la formulación de un recurso, lee una ampliación al acuerdo, explicando más detalladamente por qué se ha llegado a esta supresión.

Acabada la lectura, dice que está justificada la supresión, no sólo por ser ilegal la Escuela de Funcionarios, sino por ser factiosos. Añade que no ha querido hacer en el escrito alusiones a este respecto, pero que si los diputados lo estiman oportuno, hará mención de ello.

El señor Sala interviene, afirmando que la tarea que se propone el Consejo herirá algunos intereses personales que se venían favoreciendo bajo el nombre de un patriotismo mal entendido. Manifiesta que se ha de velar por la Mancomunidad y por su legalidad, suprimiéndose todo lo que esté en contradicción con las leyes del Estado.

# Se agrava el conflicto naranjero

Se suspende el embarque de fruta por la huelga en el puerto de Hamburgo.

MURCIA, 20.—Se agrava el conflicto naranjero a causa de la huelga declarada por los descargadores del puerto de Hamburgo durante la semana última.

Los exportadores de esta provincia celebraron una reunión para tratar del asunto. Los vapores llegados a Hamburgo son 30 y contienen en total 600.000 cajas, y como las Sociedades importadoras del artículo carecen de resistencia, han pensado los naranjeros de aquí en reexpedir varios de esos vapores para que vendan la naranja en otras plazas.

«La Flotadora Murciana» ha recibido un telegrama de Hamburgo en el que se le comunica la gravedad de la situación y se aconseja el reexpedir de diez vapores a Inglaterra, cuyo mercado está flojo.

# El secretario desterrado y el alcalde a la cárcel

ALMERIA, 20.—Ha ingresado en la cárcel el alcalde de Vicar Antonio Bonachera. El secretario de aquel Ayuntamiento, Eduard de Bueno, que se resistía a cumplir las órdenes de la superioridad, ha sido desterrado de aquella localidad por orden del gobernador, obligándose a fijar su residencia en esta capital.

# Turistas ingleses en Palma

PALMA, 20.—Llegó ayer tarde y salió al anochecer, el vapor inglés «Orbita», que traía 330 turistas ingleses, los cuales recorrieron en automóviles los alrededores de la población y los pueblos de Valldemosa, Bella y Soller.

# Después de las rogativas llueve en Lérida

LERIDA, 20.—A causa de la pertinaz sequía los campos de las comarcas de Lérida y Garriga presentan el aspecto de haber sufrido una verdadera plaga. Se han organizado rogativas al Santo Cristo Hallado, que se venera en Lérida, y al Santo Cristo Altísimo, del pueblo de Cogul, acudiendo el vecindario de quince parroquias limítrofes a impetrar el auxilio divino.

A la tarde siguiente al día en que se celebraron las rogativas cayó abundante lluvia sobre las citadas comarcas, produciendo la satisfacción que es de suponer entre los agricultores.

# Ocho metros de crecida del Guadalquivir

El puerto de Sevilla, cerrado

SEVILLA, 20.—Continúa el temporal de lluvias, lo que ha ocasionado el desbordamiento de numerosos riachuelos en la provincia.

El Guadalquivir tenía a las dos de la tarde a la altura de Sevilla un aumento de dos metros sobre su nivel ordinario. Ha cubierto ya el muelle metálico y le faltan sólo dos piedras para rebasar el muelle general.

El alcalde de Peñarola comunica a la Comandancia de Marina que el río lleva por aquel término ocho metros sobre su nivel.

En vista de estas noticias, a las nueve de la mañana se dispuso que quedara cerrado el puerto a la navegación y que todos los barcos surtos en el mismo reforzaran sus amarras y adoptasen las medidas de seguridad propias en estos casos. Se teme que de persistir las lluvias sobrevenga la inundación de los terrenos colindantes al cauce.

En algunas localidades de la provincia se hallan ya cubiertas por las aguas varias vegas, entre éstas las de Analcázar y Villanueva.

A consecuencia de las lluvias se hundió anoche una galería de casa de vecinos sita en el número 1 de la calle de San Quintán. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

# Paralización en Sanlúcar a causa del temporal

SANLUCAR, 20.—El temporal reinante ha ocasionado agudas crisis obreras. Una comisión de trabajadores ha visitado al alcalde en demanda de socorro.

El alcalde ha dado cuenta de ello al gobernador, pidiéndole auxilio. Se ha dado trabajo en obras públicas a 400 obreros.

Los albañiles, labradores y marineros son víctimas también del temporal, atravesando una crisis de trabajo muy honda.

El temporal ha obligado a cerrar el puerto a la navegación.

# Arde el penal de Santoña

El vecindario no quiere cooperar en los trabajos de extinción

SANTANDER, 20.—En el antiguo penal de Santoña, actualmente desalojado, se declaró un incendio que destruyó el primer piso, gran parte del segundo y parte también del tejado. Trabajaron únicamente en la extinción del fuego fuerzas de la guarnición, absteniéndose de intervenir el vecindario, que se hallaba hace ya tiempo temeroso de que volviera a habilitarse para prisión el viejo edificio.

Las pérdidas son considerables.

El Juzgado trabaja para descubrir a los autores del siniestro.

# SANTANDER, 20.—Regresó de Madrid una Comisión de pescadores que fué a gestionar la prohibición de pesca por el sistema de arrastre. Los comisionados vienen con buena impresión.

# SANTANDER, 20.—En el Ateneo se efectuó el reparto de 45.000 pesetas entre las familias de los soldados montañeses muertos en Africa. Ocupó la presidencia del acto el que la ostenta de aquella entidad, quien pronunció un discurso de tonos patrióticos.

# Aumenta el precio del carbón en Bilbao

BILBAO, 20.—El jefe de la Policía gubernativa ha dado cuenta al gobernador de que los comerciantes en carbón al detall han acordado elevar hasta cinco pesetas el precio del quintal de dicho artículo.

Porque que el acuerdo está motivado por la persecución de la Junta de Subsistencias contra dichos industriales, en evitación de los frecuentes abusos en que incurren.

El general Echagüe se ocupa del asunto, asesorado por el secretario de la Junta de Subsistencias, comandante de Estado Mayor señor Peyre.

La misma Junta ha recibido un telegrama de la Central de Abastos, advirtiéndole que las patatas no podrán venderse a más de 14 a 20 pesetas quintal, según clases, en los puntos de origen, y 21 a 32 al detall.

# BILBAO, 20.—En la sesión de Quintas de la Diputación se admitirán hasta el próximo día 29 los escritos de los soldados de cuota imposibilitados para el trabajo por la campaña de Africa que se consideren con derecho al subsidio acordado por la Comisión provincial.

# Reunión de delegados gubernativos

BILBAO, 20.—En el Gobierno civil han conferenciado hoy con el gobernador, general Echagüe, los delegados gubernativos de todos los distritos de la provincia.

# Se cae del tren un intervector

ZARAGOZA, 20.—Esta mañana se ha caído del tren mixto en que viajaba haciendo la revisión de billetes, el intervector de ferrocarril don Fernando Hernández, al pasar el convoy entre las estaciones de Riela y Morás.

El señor Hernández se produjo heridas graves, siendo trasladado a Zaragoza en otro tren y conducido seguidamente al Hospital.

El Ayuntamiento asistirá a la jura de la bandera

# ZARAGOZA, 20.—El próximo domingo se celebrará con toda solemnidad la jura de la bandera, habiendo acordado el Ayuntamiento acudir corporativamente a dicho acto.

# También ha acordado el Ayuntamiento adherirse a cuantos actos se organicen en honor del decano del Colegio de Abogados, don Marceliano Isabal, con motivo de sus trabajos en pro del Derecho Foral Aragonés.

# Renovación de Ayuntamientos

GERONA, 20.—Han sido sustituidos los Ayuntamientos de Port Bou, Figueras, Daliolas y Palafrugell, tomando posesión inmediata los concejales elegidos.

BARCELONA, 20.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Granollers, siendo sustituido por otro que preside, como alcalde, don José Barangé y Bachs. Se dice que el Ayuntamiento de Gerona será también sustituido en breve.

# ALBACETE, 20.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, siendo designado alcalde don Miguel Panadero, procurador; primer teniente don Julio Carriero, catedrático; y segundo don Paulino Cuevas, ingeniero; tercero don Enrique Masó, comerciante; cuarto, don Angel Buendía, comerciante; y quinto, don Francisco Más, industrial; sñdicos, don Alfredo Asenyar y don Maximiliano Martínez.

# Desde Nueva York piden una carretera en Coruña

Varios naturales de Santa María de Cayón se reúnen y elevan una instancia al Directorio

En «La Prensa», de Nueva York, leemos la siguiente curiosa noticia:

«Un grupo de españoles, naturales de la villa de Santa María de Cayón, de la provincia de Coruña, y residente en la capital de los Estados Unidos, celebraron hace poco un reunión para discutir la posibilidad de aprovechar el movimiento de renovación de la política española en favor de los intereses de aquel pueblo.

Al efecto, acordaron enviar al Directorio la siguiente instancia:

«Señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio militar.—Los abajo firmantes, naturales del puerto y villa de Santa María de Cayón, partido judicial de Carballo, provincia de Coruña, residentes en este país y dedicados a sus ocupaciones en diversos oficios, pero con el constante deseo de cooperar en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de la patria y especialmente de su pueblo natal, a vuestro, con el debido respeto, exponen:

Que habiéndose comenzado en el año 1915 la construcción de una carretera con dirección a ese pueblo, a 13 kilómetros de La Coruña, en términos del Ayuntamiento municipal de Arteijo (del que era entonces alcalde el señor don Toribio Salvadores) y entroncando en la llamada de Corubión, habiendo anticipado el Estado los fondos en forma de subvención, por razones que el conocon quedó paralizada la obra hasta el momento actual, a pesar de los grandes beneficios que indudablemente el pueblo de Santa María de Cayón, con su industria pesquera, la principal exportación, y de la que viven la mayoría de los vecinos, obtendría de la terminación de tan necesaria y útil obra pública.

Que en vista de las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno de vuestro país para la investigación de la labor de los Ayuntamientos de toda España y con el deseo que se les lleve a término la construcción de la carretera, de la que depende en gran parte el desarrollo y engrandecimiento de nuestro pueblo,

Ruegan a vuestro país se sirva disponer una investigación sobre las causas de la suspensión de las obras, ordenando en su caso la inmediata continuación de ellas hasta llevar «abo la carretera.

Es gracia que sepan conseguir del recto y patriótico celo de vuestro país, y por la que quedarán siempre reconocidos los suscritos: José María Suárez, Nicolás Collazo, Manuel Barreiro, Marcelino Freire, Cústor Felipe, Manuel Felipe, Pedro Benureira, Arturo Hermida, Jesús Franco, Manuel Coto, Francisco Coto, Ramón Abeleira, Antonio Bernárdez, José Iglesias, Julio Iglesias, Manuel Galán, Celestino Naya, Manuel La Fuente, Manuel Muñoz, José Sánchez, Perfecto Lois, Domingo Benureira, Rogelio López, Marcelino Iglesias, Salvador Sánchez, Isidro Berdía, Santiago Maceiras, José Rodríguez, Generoso Cambón, José Rosamonte, Manuel Freire, Perfecto Franco, José Alón, José Leal, Ramón Collazo, Ramón Daviña, José Mañana, Luis Benureira, Andrés Loureiro, Manuel Fuente, Eulogio Vázquez, Teodoro Vázquez, Dámaso La Fuente, Máximo Santos, Francisco Barreiro, José Moñinos, Manuel Losada, Santiago Lois, Baldomero Lois, Gelasio Ermosir, Manuel Méndez, José Vázquez, Daniel Freire y Adolfo Benureira.

El deseo de todos estos buenos españoles es el de que cuando vuelvan a la madre Patria esté ya construida la carretera que una al pueblo que les vio nacer con la capital de su provincia.»

# El viaje de la Reina Amelia

Se detendrá en Tánger e irá a la zona francesa de Marruecos

TETUAN, 19.—Se espera en Larache a la ex reina Amelia de Portugal, que va a pasar una temporada en casa de la duquesa de Guisa. A su paso por dicha ciudad, se detendrá en Tánger, siendo cumplimentada por las autoridades españolas. Se asegura que la reina Amelia tiene el proyecto de hacer el viaje a la zona francesa, donde será recibida con todos los honores por el mariscal Lyautey.

# Los carniceros valencianos quieren subir la carne

VALENCIA, 20.—Los carniceros han manifestado al alcalde que si en el término de ocho días no se les autoriza para aumentar el precio de la carne, desistirá de sacrificarse.

El general Avilés ha manifestado que es un asunto que compete a la Junta de Abastos y que, por tanto, se mantendrá a la expectativa.

# El mercado de flores

VALENCIA, 20.—El alcalde general Avilés ha manifestado que ha sido ultimado todo lo relativo al establecimiento del mercado de flores en el parque de Emilio Castelar.

Se instalarán 60 quioscos y la distribución de los macizos se subordinará a la colocación de dichos puestos.

La inauguración coincidirá con las fiestas de mayo.

De Alcaira se fugan dos presos

# VALENCIA, 20.—De la cárcel de Alcaira se han fugado dos presos.

Uno de ellos fué encontrado escondido entre unos zarzales; el otro no ha sido habido.

# La Reina regresa hoy a Madrid

Por el temporal suspende su viaje a Ceuta

Su majestad el Rey recibirá ayer mañana en audiencia a Lord Invernops, señor Martínez Vargas, rector de la Universidad de Barcelona, señor Manglano y señor Guardiola, ex ministro plenipotenciario de España en la Argentina.

Después fué cumplimentado por el ex ministro marqués de Cortina y el marqués de Cayo, a quien acompañaba su hijo.

Su majestad ha enviado un sentido pésame al conservador de la Armería Real, señor Florit, por la muerte de su madre.

# ALGECIRAS, 20.—Con motivo de la festividad del día, la Reina oyó ayer misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, siendo objeto, a su paso por las calles, de reiteradas y olocuentes manifestaciones de afecto.

Después marchó a Moraima para almorzar con los duques de Medinaceli.

A causa del mal tiempo reinante, doña Victoria suspendió su viaje a Ceuta, que proyectaba realizar para hoy. En el expreso del viernes regresará a Madrid.

# El Cuerpo diplomático sale de Honduras

En el país reina la anarquía

WASHINGTON, 20.—Todo el Cuerpo diplomático acreditado en Honduras, ha abandonado aquella república, refugiándose en los buques de guerra norteamericanos.

Los Estados Unidos han consultado con los Gobiernos de Cuba, Brasil y la Argentina para tratar de emplear la fuerza con objeto de acabar con las luchas revolucionarias en aquel país.

WASHINGTON, 20.—Por informes recibidos del ministro de los Estados Unidos en Tegucigalpa se sabe que en la república de Honduras domina una completa anarquía. Los saques y los actos de pillaje se repiten constantemente en diversos puntos, no respetándose ni aún los edificios de las Legaciones extranjeras.

Los daños causados en la Legación de los Estados Unidos, que ha sido asaltada por soldados insurrectos, ascienden a más de 40.000 dólares.

Los ataques de los amotinados se dirigen especialmente contra los elementos extranjeros, y muy particularmente contra los comerciantes ingleses y norteamericanos.

Los revolucionarios son dueños de la capital, Tegucigalpa, y de las más importantes ciudades.

Un destacamento de marinos del crucero norteamericano «Milwaukee» ha desembarcado en Amapala para dirigirse a la capital en defensa de los súbditos yanquis amenazados.

# Negocian los monárquicos y republicanos griegos

Se insiste en que el Rey debe abdicar

ROMA, 20.—El general Metaxa, jefe de la oposición realista de Grecia, ha llegado a Roma hoy. Se ha entrevistado con dos ministros del Gabinete Papanastasiu, a quienes parece que ha entregado proposiciones que podrían conducir a un arreglo entre republicanos y monárquicos.

Metaxa ha salido para París, donde celebrará los acontecimientos.

LONDRES, 20.—Dicen de Atenas que se han hecho indicaciones diplomáticas amistosas en Bucarest para convencer al rey Jorge de que debe abdicar. Son muchos los realistas griegos que desde Atenas le han telegrafado en igual sentido.

# Las elecciones francesas el 11 de mayo

PARIS, 20.—Las elecciones han sido fijadas para el día 11 de mayo.

La Cámara ha adoptado esta tarde el conjunto de la organización general del Ejército.

A continuación abordó la discusión del proyecto de cuadros y efectivos de la Armada.

También se discutió una interpelación relativa a la huelga de las regiones liberadas, la cual afecta a los trabajadores franceses, con provecho de los extranjeros.

El ministro del Trabajo, señor Albert Peyronnet, pidió que esta interpelación fuera englobada en la próxima discusión del proyecto, reglamentando el empleo de mano de obra extranjera en Francia.

# Capitán francés condenado por espionaje en Leipzig

LEIPZIG, 20.—El Alto Tribunal ha condenado a doce años de trabajos forzados y 5.000 marcos de multa a un capitán francés, acusado de espionaje y a varios agentes alemanes que fueron detenidos en territorio suizo.

Teniendo en cuenta el tiempo de prisión preventiva sufrido por el expresado capitán, el Tribunal le ha dispensado del pago de la multa.

# Las mujeres turcas votarán desde los diez y ocho años

ANGORA, 20.—La Asamblea Nacional ha aprobado, tras prolija discusión, los 17 primeros artículos del nuevo Estatuto constitucional. En él se concede el derecho electoral activo a todos los súbditos de nacionalidad turca, hombres y mujeres, a partir de los diez y ocho años.

# El programa de la oposición del comunismo ruso

Reconocen la propiedad privada

El último número de «Le Matin» publica el siguiente telegrama procedente de Berlín: «La oposición del partido comunista ruso, que piensa disponer del 60 por 100 de los votos en la próxima conferencia de Moscú, ha elaborado su programa político que abarca los siguientes puntos:

Primero. El partido comunista debe hacer, desde el Poder, grandes concesiones a los deseos de la nación.

Segundo. El partido debe ocuparse más de la política interior y menos de la exterior.

Tercero. El partido debe reconocer la propiedad privada.

Cuarto. La tierra debe pertenecer a los agricultores.

Quinto. Deben garantizarse las libertades públicas.

Sexto. Quedará abolida la pena de muerte sin previo juicio.

Séptimo. El partido debe obrar de acuerdo con los trabajadores ingleses y alemanes.

Octavo. Se concederá una amnistía a todos los emigrados.

Staline ha declarado que este programa es contrarrevolucionario, y que, como tal, será combatido por los soviets por todos los medios que tengan a su disposición.

# Se remediará la crisis de trabajo en Cádiz

Así lo promete el Gobierno a la Comisión que le ha visitado

CADIZ, 20.—Regresó de Madrid la Comisión gaditana que fué a gestionar del Directorio que se remedie la crisis de trabajo por que atraviesa esta región. Viene satisfechísimo por la promesa que ha recibido del Gobierno de que el conflicto obrero quedará resuelto en breve.

Esperaban en la estación a los comisionados el general Lozano, las autoridades y numeroso público, en su mayoría obreros, los cuales tributaron a los viajeros un cariñoso recibimiento; se dieron vivas a las autoridades.

# Tres destroyers vendidos a Méjico

«El Correo Gallego», de Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cádiz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construidos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

# Relevo de fuerzas en Benítez

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—Se ha llevado convoy a Benítez y efectuado el relevo de las compañías del Tercio y Regulares 5, que guarnecían el collado, habiendo regresado las fuerzas a Tafersit, teniendo que lamentar la baja de dos legionarios; un herido grave y otro leve.

Zona occidental.—Sin novedad.

Concentraciones rebeldes dispersadas

MELLILLA, 20.—Desde la plaza de Albuernas se han observado varios grupos enemigos que se dedicaban al pastoreo.

—Cuando se encontraba a la entrada de la posición de Benítez, resultó herido por un disparo rebelde el teniente del Tercio don Ricardo Carvajal. Fué trasladado a la plaza.

—La guarnición de Tizi-Asa hizo fuego a las 10 sobre un grupo rebelde, que intentaba acercarse a dicha posición por la vertiente de Ifermin. Los enemigos fueron dispersados.

—Las baterías de Artillería y Tameado dispararon contra algunas concentraciones que se hallaban en las proximidades siendo dispersadas.

—Un aparato que pilotaba el capitán Gómez Pantoja, aterrizó violentamente con averías en el motor en el cauce del río-Tifarut. Ni el piloto ni el observador, capitán Aratijo, sufrieron daño alguno.

# Convoy a Tafersit hostilizado

MELLILLA, 20.—La avanzadilla de Buberif dispersó un grupo que hostilizaba el paso del convoy que se llevaba a Tafersit.

# El alto comisario a Tetuán

CEUTA, 20.—A bordo del vapor «Andalucía», llegó de Melilla el alto comisario acompañado de los duques de la Victoria, de sus ayudantes y de su séquito. En el embarcadero le esperaban el comandante general, señor Montero, el alcalde, Comisiones de los Cuerpos de esta guarnición y muchos amigos.

Desde el muelle se dirigió el general Aizpuru en automóvil a Tetuán.

# Entierro del capitán Moreno Ureña

CEUTA, 20.—Procedente de M'Ter llegó el cañonero «Bonifaz» conduciendo el cadáver del capitán don José Moreno Ureña, perteneciente al grupo de Regulares de Ceuta, que murió el día 12 en aquella posición a consecuencia de un balazo en la cabeza que le produjeron los moros de la harka rebelde.

También venían en el «Bonifaz» el capitán de la Melilla de Tetuán don Federico Molina, herido de un balazo en el muslo derecho, menos grave; el teniente de Artillería, señor Ruiz Algar, que sufre un balazo grave en el pecho y el teniente de Artillería señor Sierra, enfermo. Los oficiales ingresaron en el Hospital Central y los soldados en los Doctores.

Al atenderse se efectuó el entierro del capitán Moreno Ureña, cuyo cadáver estuvo depositado varias horas en la capilla ardiente del hospital. Un arnés de Artillería con el que el féretro que iba envuelto en la bandera española y cubierto de coronas de los compañeros del finado y de su familia. Formaban la presidencia del duelo el comandante general, el alcalde, señor Alvarez Sanz, el coronel de Artillería don Patricio Antonio, el jefe mayor de los Regulares, don José Claudio y los hermanos del difunto don Alonso y don Fernando, capitán de Infantería y oficial de Telégrafos, respectivamente, los cuales llegaron a la Península con el solo objeto de asistir al sepelio. Figuraban en el acompañamiento Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, el Somatén local, las autoridades y entidades civiles y oficialidad de los Regulares, una Comisión de marinos de guerra, representantes de la Prensa y numeroso elemento civil.

El acto constituyó una grandiosa manifestación, cerrando el comercio sus puertas al paso del entierro. Escalaban el féretro una compañía de Regulares indígenas con su banda. La inhumación se efectuó en el cementerio de Santa Catalina, donde se hicieron las descargas de ordenanza.

# Reconstitución del crimen del atrio de San Ginés

Ayer tarde continuó sus diligencias el Juzgado instructor del sumario abierto con motivo de la muerte de la señorita Pura González, que fué muerta por don Gonzalo de la Colina en el atrio de la iglesia de San Ginés, sucesos de que nos ocupamos a su tiempo.

A las cinco se constituyó en el templo el Juzgado, compuesto del juez del Centro, don José María de la Torre; don Rafael López Pardo, secretario, y don Isidro Amador oficial, asistiendo a las diligencias el fiscal don Antonio Antras y la acusación privada.

Se reconstituyó la forma en que había realizado la agresión, cooperando a la diligencia la vendedora de periódicos religiosas Teresa Dalmau y la doncella Mónica Perna, que acompañaba a la señorita De González, conforme se recordará. Igualmente se hallaban presentes otros varios testigos presenciales del suceso.

Se determinó el punto preciso desde donde hizo el agresor el primer disparo sobre la víctima, la cual cayó al suelo a la puerta de una capilla situada en el atrio, entre un altar de la Virgen de los Dolores y la pila de agua bendita, pareciendo seguro que el proyectil fué a herir a la víctima en la espalda. El segundo disparo se adelantó que fué hecho cuando ya la agresida se hallaba en el suelo y auxiliada por la vendedora de periódicos referida, la que percibió el fogonazo muy cerca de su cara.

También se trató de concretar si es legal sagrado donde se realizó el hecho, punto esencial para resoluciones posteriores, y, según parece, se obtuvo una determinación negativa.

La diligencia duró próximamente una hora, y a la terminación de ella se estimó oportuno someter a un nuevo interrogatorio al detenido, diligencia que se efectuó después, trasladándose el Juzgado a la cárcel.

Guárdase reserva acerca de las manifestaciones hechas por el señor De la Colina; más parece que confesó con entera franqueza la intención que le llevó al templo, que no fué otra que la de cometer el hecho delictivo.

El sumario puede darse ya por concluso, y una vez terminadas diligencias de mero trámite, será elevado a la Audiencia.

# Tres destroyers vendidos a Méjico

«El Correo Gallego», de Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cádiz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construidos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

# Tres destroyers vendidos a Méjico

«El Correo Gallego», de Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cádiz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construidos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

# Tres destroyers vendidos a Méjico

«El Correo Gallego», de Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cádiz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construidos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

# Tres destroyers vendidos a Méjico

«El Correo Gallego», de Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cádiz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construidos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

# Tres destroyers vendidos a Méjico

«El Correo Gallego», de Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cádiz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construidos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

# Tres destroyers

# Del mundo musulmán La base de Singapur y las rutas marítimas inglesas Fernando el Católico La hornacina de San Benito

La destitución del califa Abdul Mejid, que parecía un síntoma de disgregación de la conciencia musulmana, ha producido, en cambio, una reacción violenta en todas las colectividades mahometanas. Hay quien prevé un movimiento general en el sentido de una reorganización religiosa. En efecto, desde Calcuta al Atlas y desde el Atlas a la Costa de Marfil surgen protestas, manifestaciones, proyectos y grupos; el golpe repercute por Asia y África, y las almas se ponen en pie, como si el golpe las sacudiera de un profundo sueño.

Desde Suiza, el califa desposeído conjura a los pueblos musulmanes; los árabes, incitados por su rey Hussein, que aspira al califato, se vuelven hacia la Meca, señalándola a los «creyentes» como punto de partida de la era nueva; en Egipto, los musulmanes instruidos se dirigen al rey Fuad para que pida la misma dignidad, recordándole que también el Egipto ha tenido sus califas. Los ulemas y el Gran Mufti de Jerusalén lanzan asimismo su ardiente manifiesto, anatematizando a los autores de la sacrilega deposición y pidiendo que se convoque la Conferencia panislámica, de que hemos hablado otra vez. Por su parte, los sacerdotes, teólogos, jaiques y jerifes ortodoxos protestan con todo su fanatismo contra el poder civil, que se atreve a fallar asuntos tan graves de índole religiosa, sin consultarlos siquiera.

Tampoco las Sociedades llamadas táricas permanecen ociosas. Estas han realizado un trabajo de selección y cohesión que delata y fomenta esta renovación moderna del espíritu musulmán. Poderosamente organizadas en la Arabia, Palestina, India, Marruecos, África Central, Turquía, Egipto y Norte de África, con plena conciencia de su poder y de su misión, reúnen los más activos e inteligentes propagandistas de la reconstrucción islámica. Aunque se mueven dentro de una completa autonomía teológica, el Corán forma la base de sus convicciones morales, políticas y sociales, y coordinan sus esfuerzos en una amplia colaboración. Un periodista italiano, muy enterado de lo que pasa en el alma musulmana, las compara con aquellas Ordenes de la Edad Media que reunían seculares y religiosos y eran, además de religiosas, Sociedades políticas y comerciales, y, cuando era menester, militares también. Pueden considerarse las táricas como la osamenta del mundo musulmán, y tal vez lleguen a ser los núcleos propulsores que empujen los esparcidos grupos de «creyentes» hacia una más profunda unificación religiosa y a una mayor colaboración política.

A estas fuerzas espontáneas y desinteresadas del alma musulmana se unen las influencias extrañas al islamismo y los inconfesables propósitos de las naciones protectoras. Francia es una nación que desde Francisco I acá ha tenido siempre «intereses mahometanos»; hoy se vanagloria de ser «potencia musulmana». Su protegido, el Sultán de Marruecos, es califa también y ejerce su soberanía espiritual, no sólo sobre la zona española, sino sobre casi todas las tribus musulmanas del África, excepto el Egipto. Su interés es que no se merme por ningún motivo la autoridad religiosa del Sultán y ampararla todo lo posible para merecer la gratitud de los numerosos «creyentes» que viven en sus colonias. Inglaterra, además de «potencia judía e india», es también, más que Francia todavía, «potencia mahometana». Con los pueblos mahometanos adopta la antigua divisa, que adoptó también en nuestra Península, «divide et impera». Hasta le vendría que hubiera muchos califas, y, sobre todo, uno en Arabia. Estas dos potencias europeas orientan sus esfuerzos hábiles hacia sus propios fines políticos; apoyan, inducen, enturbian el agua y explícitan las rivalidades y fanatismos de los otros en provecho propio.

Así es que el mundo musulmán sufre, además de los propios impulsos, una presión externa no pequeña; pero parece avisperoso se diluya un gran movimiento religioso tanto como político. El Congreso panislámico, más deseado ahora que nunca, podrá tal vez reunir tantas voces discordes. Kemal ha prohibido a los turcos que hagan este año la consabida peregrinación a la Meca. Antes se pensaba que la gran asamblea de los jefes religiosos del Islam había de celebrarse en Angora, cuna del resurgimiento islámico; el acto de Kemal ha modificado la opinión. El sepulcro del profeta en la Meca parece ahora el lugar más a propósito; otros quieren que sea en la mezquita de Omar, que se levanta en Jerusalén, sobre las ruinas del templo de Salomón.

Sea dondequiera, el acontecimiento agita los pueblos musulmanes. La deposición del califa ha excitado el sentimiento religioso, que estalla pujante y clamoroso. Parece que los nacionalismos y las sectas obran en sentido centrifugo; pero hay una unidad fundamental en todos esos pueblos, y la resultante es una renovación religiosa que la Providencia conducirá, sin que sepamos cómo, a sus altísimos designios.

Manuel GRANA

## Situada en el estrecho de Malaca y próxima a los yacimientos petrolíferos de Oceanía domina todo el tráfico comercial entre dos mares

El Gobierno laborista ha decidido abandonar el proyecto elaborado y presentado por su antecesor ampliando la base naval inglesa de Singapur para que puedan fondear cómodamente las grandes unidades modernas.

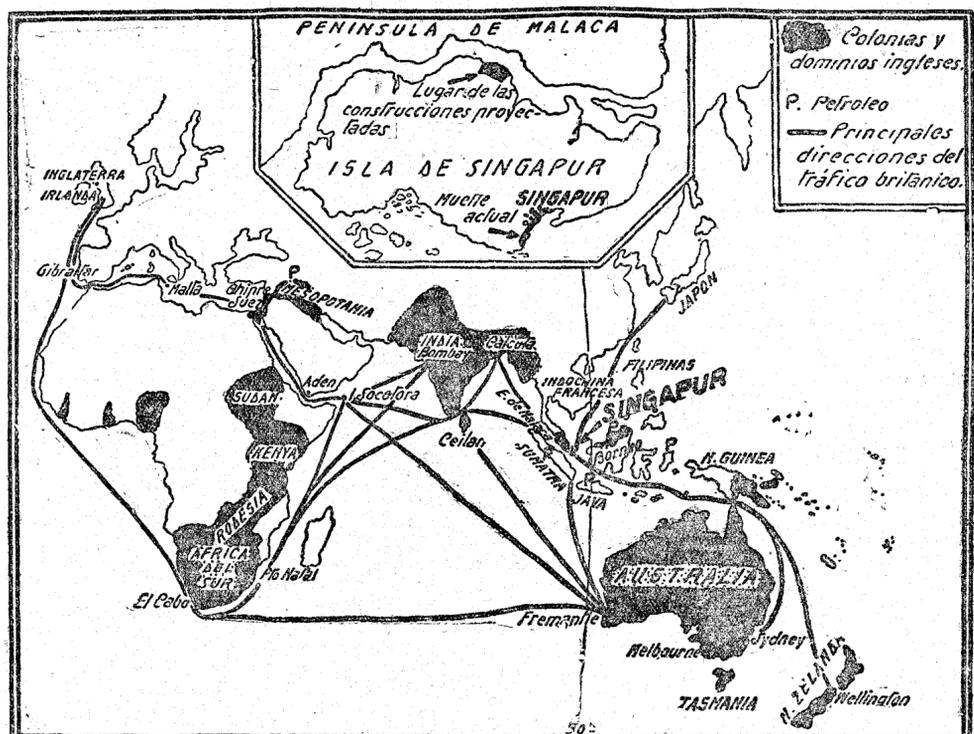
Liberales y laboristas han aplaudido la decisión del Gabinete, que los conservadores censuran vivamente. Lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno anterior, y lord Balfour, jefe de la Delegación inglesa que firmó en Washington el acuerdo sobre el Pacífico, no han escatimado sus críticas al Ministerio, alegando la necesidad de defender las rutas marítimas del Imperio.

a su destino habiendo perdido una parte respetable de su eficiencia combatiente. Además Inglaterra no tiene en el largo camino desde Malta a Sidney un solo arsenal capaz para su flota: Suez, Aden, Socotora, son meras bases de aprovisionamiento, en la que no pueden hacerse reparaciones.

Por otra parte, el comercio inglés en Asia se hace a través del Estrecho de Malaca o en los mares cercanos a Singapur. En los mares de la India el comercio británico importa 81 millones de libras esterlinas (2.042 millones de pesetas a la par); en las aguas australianas, 50 millones de libras esterlinas; en China, 26 millones. En total, el comercio desde África

proyecto y se abandonó la parte referente a la escuadra; pero la idea de construir en Singapur una gran base naval persistió hasta el punto de que dos años después, cuando el Tratado del Pacífico firmado en Washington prohibió la construcción de nuevas fortificaciones en el Pacífico, Inglaterra obtuvo que el límite señalado al Oeste fuese el meridiano 110; la isla quedaba fuera de la zona neutralizada.

El acuerdo definitivo se tomó en la Conferencia imperial del pasado año. El coste total se calcula en 10.500.000 libras esterlinas (264 millones de pesetas a la par), y para el ejercicio financiero actual se prevé un gasto de 160.000 libras esterlinas, Nueva Zelanda ha ofrecido 100.000 libras



Análoga división de pareceres se ha manifestado entre los Dominios consultados por el Gobierno de Londres. Desde luego, no era dudoso que Australia y Nueva Zelanda se mostrarían contrarias a abandonar el proyecto, aceptado en noviembre por la Conferencia imperial; Terranova opinó como los anteriores. Sólo el Gobierno sudamericano se muestra contrario al proyecto. Singapur es una pequeña isla, situada en el extremo de la península de Malaca; domina todo el tráfico del Estrecho de Malaca, camino obligado para los barcos que se dirigen hacia Australia y desde aquí hacia Europa y África. Muchos de los que salen del Sur de África siguen ese camino, porque yendo en línea recta es preciso recorrer una enorme distancia, en la que no hay un puerto de refugio ni una base de aprovisionamiento; una escuadra que siguiera esta ruta para evitar el Estrecho llegaría

a América a través del Pacífico ascendiendo a más de 22.000 millones de pesetas (890 millones de libras esterlinas).

Otro detalle importante es la proximidad a los yacimientos petrolíferos de Borneo, Java y Sumatra, propiedad de Compañías angloholandesas o inglesas.

En 1919 el almirante Jellicoe preparó un proyecto grandioso de base naval en Singapur. Quería crear, apoyada en ella, una escuadra inglesa de Extremo Oriente formada por ocho acorazados, ocho cruceros de batalla, 10 cruceros ligeros, 10 destructores, tres conductores de flota, 36 submarinos y cuatro portaaviones. Al propio tiempo el almirante redactó un plan financiero para la construcción y entretenimiento de la escuadra imperial: Inglaterra pagaría el 74 por 100, Australia el 7, Canadá el 12, Nueva Zelanda el 2 y África del Sur el 3. Los Dominios rechazaron el

estereotipo, y Australia, sin haber determinado cantidad, también ha prometido su ayuda.

El Gobierno laborista ha decidido no continuar las construcciones, alegando motivos de orden ideológico, sobre todo: la necesidad de no crear roces en otras naciones, la conveniencia de predicar con el ejemplo en lo referente al desarme. Afirma también que ningún peligro inmediato amenaza a Inglaterra y, por consiguiente, pueden apazarse las obras que no tengan carácter urgente para proporcionar al Tesoro las economías necesarias. Sin duda existe también una razón de política interior, que en la posición de Macdonald no es despreciable: la actitud de los laboristas extremistas y aun parte de los liberales, que sólo a disgusto han aceptado los aumentos en la Aviación y la construcción de cruceros ligeros, recientemente aprobada.

## Los paraísos de la Muerte

Están de moda entre una parte de la juventud masculina «bien» y del demi-monde: es el mortífero refugio de un mocoero prematuramente agotado y atormentado por el tedio, que necesita emociones nuevas, zamarros profundos y brutales a sus nervios rendidos y a su sensibilidad exhausta... ¿Dónde? En los paraísos artificiales que finge la cocaína, el hachich, la morfina, el opio, el éter... Pero ¿en qué consisten esos paraísos artificiales que embrujan al degenerado y a la histeria? A decir verdad, la mayoría de las gentes tiene acerca de esto una idea confusa, imprecisa, arbitraria. Por eso resulta muy interesante el relato que de los efectos de esas drogas tóxicas ha publicado recientemente un escritor inglés, Arthur Symons.

Ayuda el cronista británico a la cocaína y al hachich, en primer término, poderosas y resistentes diabólicas drogas que esclavizan la imaginación alterando la naturaleza de la voluntad. Son algo así como magos que transforman los sonidos en colores y los colores en sonidos; que destruyen la noción del espacio y del tiempo, siempre con el hechizo voluptuoso, que encandora y produce efectos inenarrables en los sentidos. Así, por ejemplo, bajo la acción de una de esas infernales tiranas el ser queda completamente subyugado, absorbido, captado, con la obsesión de hacer ininterrumpidos esos sueños inefables, en que se alzan lo monstruoso, lo raro, lo pótico y lo sensual...

Arthur Symons habla por experiencia. Según él, la cocaína y el hachich producen al principio una moderna, un empuje, lleno de laxitud, en que el sujeto se «siente» flotante y separado de la vida terrena, en un éxtasis de espectador que aguarda los acontecimientos... En seguida esos acontecimientos llegan, surgen, en una serie profesional de alucinaciones, que equivalen a infinitos dramas: se perciben las impresiones más sutiles, espectaculares de hadas, paisajes de una belleza o de una rareza estupefaciente, irrealidades portentosas: en una palabra, algo así como la contemplación de las fronteras del infinito. Después, lo fantástico se abre de par en par a lo estupendo: el sortilegio triunfa: las palabras son seres vivientes de carne y hueso, fenómeno casi inexplicable por el que los experimentos, pero del que se puede dar una idea, diciendo que las partes de la oración, en el sentido gramatical, el substantivo, verbigracia, aparece como la substancia misma que representa: el adjetivo, como la vestidura transparente que lo arropa y lo colorea, y el verbo, materializado, personificado, es decir, con movimiento que infunde una especie de balanceo rítmico a la frase humana, encarnada, viva.

A veces, bajo el mágico conjuro de la droga venenosa, la idea de una evaporación lenta, sucesiva, eterna, se apodera del espíritu, y por una singular equivocación, por una especie de transportación mental, sentimos que nos estamos evaporando, utilizando, desapareciendo... Las formas exteriores no se borran, se transmutan, se combinan, y el momento se hace eternidad, o sea presente, sin pasado ni futuro, con anhelos de una vehemencia arrebatadora hacia objetos desconocidos, in-

aprehensibles... Es una sensación voraz, de transportación a lo remoto, a mares invisibles, a mundos fantásticos, todavía más fantásticos que aquellos que soñamos: es el ansia atormentadora de la expansión espiritual de la difusión del ser en lo no sé qué caos de luz y de visiones...

Las figuras humanas aparecen, pero desvanecidas y desnudas. En los paisajes míticos hay luz, pero no la luz del Sol, ni la de la Luna, ni la de las estrellas, sino otra luminosidad gloriosa y espectral indefinible...

Un detalle curioso. En estas alucinaciones las casas aparecen sin ventanas y sin espejos, las calles son rojizas y los animales tienen formas monstruosas, caballos con inmensas alas, leones con plumas, pájaros con cola de pantera, perros con crestas de ave y moscas enormes, del tamaño de un oso o de un camello.

Imaginamos, en fin—dice Arthur Symons—un universo en desorden, inconcebible, poblado por seres nunca vistos, que no tienen la menor relación entre sí, cuyo lenguaje es ininteligible, donde las cosas se ven en formas monstruosas, en triángulos, con las proporciones y las formas y la luz no existen, como no existen ni el tiempo ni el espacio, ni cielo, ni luna, ni estrellas. Donde el humo se dirige hacia abajo y las llamas se convierten en serpientes, que toman a convertirse en llamas, y los sonidos, la música, la voluptuosidad, se quintuplican con refinamientos sensoriales que la pluma no puede traducir...

Todo eso, maravilloso, alucinante, demográfico, es lo que se apellida «paraísos artificiales», aunque en realidad son verdadero tormento de los sentidos. Así, por ejemplo, cuando se toma la Muerte se difunde de belleza sutil, pero tirante y hermosa, pura, blanca, fascinadora como una promesa dulce y anhelada...

Después, el final trágico, horrendo! La droga maldita ¡ha hecho su obra! Los últimos destellos de razón se extinguen, el corazón se entrega, la parálisis deja inerte, como una masa de carne sin alma, al soñador desventurado; en su cerebro se hace la noche, la noche tenebrosa y definitiva...

El veneno diabólico ha convertido a su víctima en un guirrapo humano agonizante!

He ahí «los paraísos de la Muerte», refugio suicida de un mocoero desmedulado y prematuramente agotado, que necesita en el suplicio de su tedio, emociones nuevas, brutales, fascinadoras como una promesa dulce y anhelada...

## Una estatua en California a Isabel la Católica

El autor del proyecto es un artista español. La Reina y la infanta Isabel lo patrocinan

Se trata de erigir, en un punto aún no determinado del Sur de California, un grandioso monumento en honor de la reina de Castilla doña Isabel I, la Católica. Un español entusiasta y patriota, notable artista escultórico, don Amalio Fernández, residente en los Estados Unidos, está en vías de dar cuerpo a este hermoso proyecto de homenaje a nuestra Patria, sin duda el mayor que habrá conocido la tierra de América.

La iniciativa ha sido colocada bajo los auspicios de la reina Victoria y la infanta doña Isabel, y la secundan amigos del artista madrileño, tan entusiastas como don José Francos Rodríguez.

El proyecto, cuyos principales rasgos están ya concebidos por su autor, lo patrocinan también las damas americanas. Se piensa instituir el «Día de Isabel», como existe el de Colón y el de la Raza. Además, tomando como base la inauguración del magnífico monumento, se celebrarían solemnidades literarias, artísticas y académicas en conmemoración de la fecha gloriosa.

## Un sabio hispanoamericanismo

La Revista General de Legislación y Jurisprudencia ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo, de escritor cubano precisamente, acerca del «Estado de la legislación cubana y de la influencia que ejercen en ella la de España y las de otros países». El premio consistirá en 5.000 pesetas, más 100 ejemplares impresos de la obra y la propiedad literaria de la misma; los trabajos deberán presentarse antes del 31 de agosto del año actual.

Por el tema, y aun por la cuantía del premio que se ofrece, el concurso de la Revista de Legislación es muy interesante y merece ser divulgado. Si concursos de esta naturaleza son siempre plausibles y honran a sus organizadores, son dignos del mayor encomio cuando a su fin cultural unen el patriótico de promover las relaciones de las repúblicas hispanoamericanas con España.

Los movimientos políticos son ineficaces cuando se confinan en la iniciativa oficial sin lograr su arraigo en los medios sociales. Por eso un hispanoamericanismo robusto exige que la acción del Estado sea secundada y aun precedida por la labor de cuantos representan intereses vivos e ideales nobles en uno y otro pueblo. Esto es precisamente lo que hace la Revista de Legislación y Jurisprudencia, en un campo tan propicio como el jurídico y refiriéndose al pueblo cubano, que guarda tan de cerca el influjo indeleble de la civilización española. Su conducta constituye un buen ejemplo, que, de ser imitado, no tardaría en producir los mejores frutos.

## Parece que hoy se proclamará la república en Persia

Ayer hubo combates en Teherán

ONDRES, 20.—Las últimas noticias recibidas de Teherán confirman que mañana día 21, celebrando con la fiesta nacional, será proclamada la república.

Todos los jefes de los partidos políticos y ex ministros se han solidarizado con el movimiento.

El hermano del Sha, que actualmente es el heredero del trono, realiza con toda prisa los preparativos para abandonar el país inmediatamente.

Hoy se han registrado verdaderas batallas en regla entre republicanos y realistas, registrándose algunos heridos.

La Policía, después de grandes esfuerzos, ha conseguido restablecer el orden.

Refiere una venerable tradición, que por los años de 1452 hallábase los monarcas de Navarra preocupados por las contiendas de agramonteses y beamonteses. Valeroso y emprendedor era el rey Juan, y no menos decidida era su consorte la reina Juana, por cuyas venas corría la sangre castellana del almirante Enriquez. Fiaba mucho el Soberano en las dotes de su compañera, que secundaba a maravilla los afanes de su regio esposo. Era preciso compartir la dirección de la guerra, porque los amigos del Príncipe de Viana eran arrojados y bulliciosos, y de tal manera se extendía su influencia, que debía atajar se pronto en evitación de futuros males. Andaba, pues, Rey y Reina por distintos derroteros, atendiendo acuciosamente a sus intereses dinásticos. Después de muchos meses de ausencia, don Juan y doña Juana se entrevistaron en El Frasno; platicaban de la campaña y trazaban nuevos planes, en los que era muy fértil el ingenio de aquel antiguo infante, perpetuo rebelde en la corte castellana, donde brillaba el condestable don Alvaro de Luna. Separáronse los Reyes, y cada cual se dispuso a cumplir su cometido.

Meses después, según el relato tradicional que seguimos, se hallaba doña Juana Enriquez en Sangüesa y sintió los síntomas precursores del alumbramiento. Al notar lo enérgica Reina, ordenó la transportasen en andas a la villa aragonesa más próxima, pues quería que el hijo que naciera fuese aragonés. Cumplieron la orden de la Soberana, y llegados a Sos, hacia horas después el príncipe Fernando.

Escritores aragoneses han demostrado documental que en la murada villa de Sos vio la luz primera Fernando el Católico. En el palacio de los Sada hay una cámara y en ella un azulejo, donde reza el siguiente epígrafe: *Habitación en que nació Fernando el Católico*. El patriotismo aragonés ha salvado ese monumento de imminente ruina. Una peregrinación de cuanto hay de valioso en la intelectualidad de Aragón ha llegado hace pocos días al solar de aquellos a quienes Juan II, por privilegio de 1458, declaró infanzones e hijosdalgo, francos y libres de tributo, en recuerdo de haber nacido en su recinto su hijo el príncipe Fernando. La Comisión aragonesa, haciendo honor a su estirpe, rindió culto fervoroso a la preclara memoria de Fernando el Católico, uno de los mejores Reyes que hubo en España.

No todos los historiadores coinciden en la fecha del nacimiento; unos sostienen fue en 1450, y otros que acaeció en 1452. De esta última opinión es Zurita. Un autor moderno, Desdésives Du Dezert, aporta una prueba concluyente. A fines de marzo del año 1452, hallándose el príncipe Carlos de Viana prisionero en el castillo de Monroy, tuvo noticia del nacimiento de su hermano Fernando. El día tradicional del suceso es el 10 de marzo, fecha en que convienen todos los escritores que discuten el año.

En tiempos de turbulencia, se mecía la cuna de aquel niño, hijo de un Rey de Navarra, y que por misteriosos caminos llegaría a empujar el cetro de la gran España, unida y fuerte, en el cénit de su poder. La herencia aragonesa se vislumbraba en lontananza, por que Alfonso V no tenía descendencia legítima; además, la ruina del Príncipe de Viana estaba decretada, y en ella cifraba un gran empeño Juana Enriquez. La Corona de Aragón pasaría, pues, a las sienas del tierno infante, cuyo nacimiento había sido para el triste prisionero de Monroy una derrota más desastrosa que la de Albar.

Escritores hay que califican al Monarca Católico de redomado y astuto y hasta con insana pasión buscan contrastes desfavorables cuando lo comparan con su egregia consorte, la sin par soberana doña Isabel. Creo que es demagogia y exageración el señalar en Fernando un exclusivismo aragonésista, que no respondió a la realidad. El llamado en los primeros años Príncipe de Sicilia, fué, sí, un temperamento muy aficionado al terruño aragonés, pero siempre que las tendencias de la Corona de Aragón no fueron óbice para el engrandecimiento del reino, y no estorbaban los planes de la apellidada por un autor con acierto la España mayor; y en muchas ocasiones los reinos de Levante fueron sacrificados en sus tendencias e intereses particularistas frente a las magnas empresas de aliento nacional. Fernando no podía olvidar su añejo castellano; al fin, era un Trastámara aragonés, y su abuelo Fernando el de Antequera fué un infante de Castilla.

Como tópico vulgar puede ser tenido el considerar que Fernando el Católico, al par de César Borja, son los héroes del Príncipe de Maquiavelo. El florentino ensalzaba lo que estaba más cerca y en cierto modo le afectaba. César en los Estados de la Iglesia, y Fernando en Nápoles; pero ni uno ni otro, con ser arquetipos de la política del Renacimiento, eran únicos en Italia, ni solamente excelsos en Europa; bastaba remontar la vista por encima de los Alpes y enfrentarse con la siniestra figura de Luis XI, capaz por sí solo de encarnar, no la astucia, sino los rasgos del más solapado y artero de los hombres. Recordemos las jaulas de hierro, donde encerró al Cardenal de la Balue y al Obispo de Verdun, y aquella carta famosa, escrita por el Rey al conde de Saint-Pol, en que le decía: «Tengo grandes dificultades en mi reino y necesito una cabeza como la vuestra», y explicaba a los cortesanos: «Es solamente la cabeza la que quiero, el cuerpo puede quedar donde está.» Poco después, reducido a prisión Saint-Pol, era decapitado en la plaza de Greve.

Lo hemos dicho en otra ocasión, y hoy lo repetimos; no existe mayor injusticia que el juzgar a los protagonistas de la historia con un criterio de nuestra edad. Fernando el Católico no fué una excepción en su época; Príncipe del Renacimiento, sus armas fueron a veces el engaño y el disimulo; empleó procedimientos mañosos para defender-

(Continúa al final de la 6.ª columna.)

Si queréis un día contemplar cara a cara a Dios Nuestro Señor, habéis de imitar al glorioso padre San Benito. El también fué joven brioso, aunque siempre le hayáis visto representado con una barba blanca, acabado de años; y tuvo palacios, uno de blancos mármoles junto al Tíber, otro en las colinas de Cajori, entre verdes jardines para el estudio. El también tuvo su blanca túnica paucísima, su litera de cedro oloroso para el camino y su cohorte de esclavos rubios, que llevaban al brazo recias argollas de oro. Todo lo dejó para servir a Cristo Jesús.

Una mañana, cuando aún no amanecía, salió por el postigo del Tíber, donde le aguardaba una barca, y nadie, ni entre sus familiares, ni entre sus servidores, volvió a verle más. Anduvo leguas y días, pero ninguna soledad le parecía bastante apartada del contagio del mundo. Finalmente, envuelto en un manto pardo, subió a la montaña. Allí, junto a un apacible lago, se alzaba en ruinas la columnata de una villa pagana a donde Nerón solía ir a pescar murenas. San Benito se persignó, huyendo con temor; y conforme subía iba introduciéndose en una intrincada selva, en la que a cada paso tenía que tundir con el bastón la ruda maleza. Detrás del bosque, la montaña se cortaba repentinamente sobre unos pavorosos abismos. La roca se hacía grifosa y negra, como si fuera un acantilado bañado en la noche por algún piélago maldito. Presto se rompían las sandalias, sangraban los pies, y a cada momento corría el riesgo de caer en el vacío, cuyo fondo estaba perpetuamente velado por un vaho denso.

Entonces San Benito descendió hacia aquella pavorosísima negrura, fuerte y confiado, porque iba revestido de la Gracia; y en una oquedad de la roca, donde apenas podía encajarse de hinojos, acomodó su aposento. La luz del día no le llegaba de lo alto, sino enturbiada y triste; triste como en un crepúsculo de invierno. Si miraba hacia arriba, no se veía el cielo; sólo monstruosas masas de peñascos escaldados unos a otros; y abajo, sobre el hondo misterio, volaban en silencio las alimafas.

Esta fué la gloriosa hornacina que tuvo el glorioso padre San Benito.

\*\*\*

Después, cuando ya venciera a los enemigos del alma, y propagaran su fama los ángeles para bien de la cristiandad, nubes de discípulos venían a requerirle. Fué entonces preciso buscar un lugar para todos en la frondosa quietud de Monte-Cassino. Cada cual levantó su propia celda. Una cerca de piedras con lodo encerró los quinientos habitáculos en un mismo recinto; y así, desde el medio de este campamento de soldados de Cristo, sólo con menear su báculo, meneaba el patriarca las quinientas voluntades de sus monjes. Su celda se alzaba entre eucaliptos fragantes; estaba encajada, como las demás, con su cruz de palo ante la puerta. Pero además tenía en la punta del tejado una esquila con su soga, y hacia el costado de Oriente, un ventanillo por donde el patriarca escuchaba la confesión de los que a media noche se sentían perseguidos del Enemigo. Por dentro, San Benito, aún mantenía un más austero rigo: para sí. Los demás tenían su lecho de tabla y su manta para los fríos. El, por todo regalo, habíase abierto un nicho en la pared, y allí cabeceaba cada noche su apariencia de sueño.

Esta fué la segunda hornacina que tuvo el glorioso padre San Benito.

\*\*\*

Ahora, al cabo de tantos siglos, también está en la hornacina. Pero es una verdadera hornacina dorada, gloriosa y triunfal. Todo el retablo aparece como un jardín de flores de tela y de cirios rizados que el hermano sacristán tiene que comenzar a encender con su larga caña media hora antes de la solemne fiesta.

Las doradas columnas, los zócalos, los angelotes, los santos y santas de la orden, que le circundan, bien se ve que están allí para festejarle con su corte. A todos les enciende el lego su candélabro; pero ante la hornacina de San Benito hay una verdadera maraña de velas que arden. Y el santo se asoma todo encorvado sobre el báculo de plata, con su bordada túnica de terciopelo, que hoy le han puesto sobre la túnica de madera, y su aureola, y sus coloretos de puro infante en las mejillas, como si en verdad le acalorase un poco el tufo de tanto pábilo encendido; parece asomarse, sonriente, a ver si falta en el retablo alguno de sus hijos queridos. Luego, cuando haya entrado en la nave toda la comunidad de la abadía, y el padre abad comience a revestirse con capa y mitra, él, como en los últimos días de su vida, cuando se paseaba por el huerto rodeado de los novicios, seguirá sonriéndose desde la hornacina.

En la cual, que es la tercera y última hornacina, es venerado y alabado el Santo Patriarca hasta el fin de los tiempos.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

## Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

se de las asechanzas de sus enemigos, que también los emplearon, pero con menos arte y habilidad que él; no apeló al crimen, como muchos de sus contemporáneos, y su diplomacia sutilísima formó una escuela de diplomáticos hispanos, que compitieron con los guerreros en dar días de gloria a la gran nación occidental.

El alma nobilísima de Aragón vibró hace pocos días una vez más con generoso impulso. Los descendientes de don Pedro de Sada, canciller de Navarra, no verán destruida la morada de sus mayores, donde antaño naciera uno de los Monarcas más gloriosos de la cristiandad.

Antonio BALLESTEROS BERETTA  
Marzo, 1924.

# La vecindad

La vecindad es un apostolado que exige devotos constantes y paternales solitudes. Soy un entusiasta defensor de este apostolado y laboro incesantemente por conseguir la cordialidad de relaciones entre los vecinos.

El ochenta por ciento de éstos, como tales vecinos considerados, tienen buen corazón y son amables; hay que intinar con ellos, buscando el afianzamiento de amistades esbozadas apenas.

Presumo que muchos señores—los que no concientan con los inquilinos de la casa que habitan—pondrán gesto hosco y amargo al leer estas manifestaciones mías. Reconozco que acaso estén inspiradas en una visión delocada halagüeña de la realidad.

Debes, si así es, a la idilia y silenciosa vida en que vivo. En ella nadie toca el piano a deshora; nadie martillea sobre las teclas, repitiendo pródigoamente los estudios de Chopin o los cuplés de moda; las doncellas son bastante consideradas, y escasas veces se atreven a desgranar, con toda la fuerza de sus pulmones, las notas infernales del *«Venga alegría»*. Este panorama no puede llamarse *«vecindad»*. Pero aunque se dice el contrario, yo creo que sabría imponer la moral obligada de mirar a mis vecinos afectuosamente, porque vinculos muy poderosos y muy estrechos nos unen.

En primer lugar, todos nos surtimos en las mismas horas en las mismas estancias. El mismo momento de donde traen hortalizas, patatas, embutidos, enfermos y lecho adolorado. Bajo la amenaza de andalgos peligros, ¿cómo no hemos de solidarizarnos?

En segundo término, danse en la vida mil necesidades imprevistas de las que nadie más que un vecino puede salvarnos. Si al condimentar la cena adiviertes que falta sal, ¿a quién, sino al vecino, se ha de acudir pidiendo socorro? Si se funden los plomos de la luz eléctrica y no hay velas, ¿quién, sino el vecino, ha de suministrarlas?

Abundando en esto, aquí os presento al procurador del segundo izquierda, que paga seis duros mensuales por su teléfono; y sus vecinos lo usufructúan gratuitamente en múltiples ocasiones. ¿Cómo podrá haber un corazón ingrato que no agradezca esos seis duros al procurador?

Aparte, aún existen ciertos enseres que deambulan de piso a piso, en pacífico turno, casi todo el año. Los del terrero derecho tienen una heladora mecánica. De esta heladora se suelen aporachar los vecinos residentes los días de familiares solemnidades.

Notos hospedados en nuestro mirador a la vida del ático para que presencie cómodamente las procesiones, los desfiles militares y espectáculos análogos; intercambiamos fraternalmente con los del entresuelo discos para nuestros respectivos gramófonos, y repartimos a partes iguales, cuando los panderos se declaran en huelga, el pan de munición que un comandante de Infantería, antiguo conocido de mi padre, nos proporciona.

¿A quién extrañará, después de leídas las precedentes líneas, que yo considere la vecindad, no como vínculo simplemente amistoso, sino como parentesco por afinidad, que en el Código civil debiera encontrar oficial reconocimiento?

Por eso las casas de diez y doce pisos, que relajan y disminuyen sus efectos, me inspiran gran antipatía. El ideal para mí lo constituyen las otras casitas de dos, de tres, de cuatro a lo sumo, con un gran patio central, en las que cada semana se exhiben las ropas interiores, las camisas recién lavadas, que nadie repara en tender confiadamente, aunque muestren sus falidos repletos de surtidos y flamen el viento los remiendos policromos de sus telas.

Los olores de la servidumbre denigran semejantes dilataciones, candorosas y nobles, salpicándolas de mendugancias reticentes. Yo desdeno estas infames especies, y, alejado de ellas, trabajo por la aproximación espiritual y afectiva de los vecinos. Apenas topo con uno en la escalera, le sonrío amable, aludo con discreción al ascensor, que nunca funciona, y me intereso por el número de escalones que aún tiene que subir. Gusto, a las horas templadas, de salir al balcón, buscando la charla de las vecinitas, y ya he tenido relaciones con más de una. Soy, pues, como es bien fácil deducir, un vecino sentimental e ingenuo, abocado a coquechar por mi carácter, muchos desengaños; no todos piensan sobre la cuestión tratada con la hidalgía afectuosidad que yo pienso, y esta diferencia de apreciaciones, al exteriorizarse un día, forzadamente herirá mi corazón. Mas el presentimiento de desilusiones inminentes no debe ser motivo de pesadumbre que las anticipa. Yo retiro lo arriba dicho. Y aprovecho ocasión tan oportuna para enviar desde estas páginas un saludo cordialísimo a mis vecinos del entresuelo, los del primero, los del segundo, los del tercero y los del ático, a todos los cuales deseo prosperidades innumerables.

Joaquín CALVO SOTELO

N. DE LA R.—Advertase cómo el firmante no saluda a los moradores del principal, sobre los cuales guarda en todo su artículo un extraño silencio. Parece que en el principal habita el dueño de la casa.

Ayer se celebró la sesión de clausura del segundo Congreso Nacional de Hidrología Médica. Fue presidida por el Inspector de Sanidad, doctor Durán, que ostentaba la representación del director general del ramo, doctor Murillo.

La Asamblea aprobó unas conclusiones proponiendo que se favorezcan las comunicaciones a los balnearios con tarifas especiales durante la temporada; que se establezca la tasa de estancia; que se determine que los respectivos Ayuntamientos sufragan los gastos de los pobres de solemnidad que acuden en debida forma a los balnearios para la cura de aguas, y que se persigan los balnearios clandestinos, haciendo efectivo su cierre.

Se nombró una Comisión, compuesta por los doctores conde de Gimeno, Botellá y Palancar, para que constituyan otra Comisión que se ocupe de organizar un nuevo Congreso o Asamblea de médicos hidrologos, que debe celebrarse en Madrid el próximo año.

El señor Durán pronunció breves palabras de elogio a la labor del Congreso ya finalizada, excitando a continuar la senda emprendida, y dando por clausurado el acto.

Mister Chamberlain en Madrid

Se encuentra en Madrid el político inglés mister Austen Chamberlain, ex ministro de uno de los últimos Gobiernos de la Gran Bretaña.

En la estación fué recibido por el embajador inglés y otras muchas personalidades de aquella colonia.

Mister Chamberlain permanecerá en Madrid una breve temporada y después recorrerá algunas provincias españolas.

# El Directorio prepara decisiones importantes

En la Presidencia anuncian que la próxima semana será fecunda

El marqués de Estella llegó ayer tarde a la Presidencia, poco después de las seis. Ante los periodistas se lamentó de que se editaran periódicos que habían publicado el telegrama en que 30.000 españoles residentes en la Argentina protestan de la campaña que se hacía en pro de Unamuno.

—Hacen mal los periódicos—dijo—, porque ese telegrama quita la careta ante el extranjero a ese pseudo sabio, que intenta valerse de un poco de cultura helénica para otros fines.

Ahora anda diciendo, en cartas que por ahí circulan, que no pagará ninguno de sus gastos y que recurrirá a rifas y a otros medios para subvenir a sus necesidades. Si se aplica de la ley, será castigado implacablemente, a pesar de su sabiduría, y sin temor a los juicios que ciertos elementos hagan de las sanciones que se le impongan.

Preguntó luego si se conocía el decreto de ampliación del Real Patronato de las Huelgas, firmado por su majestad por la mañana, y añadió que algo parecido habrá que hacer en muchas regiones de España, donde, según noticias de los delegados gubernativos, la borchera es endémica, el amanecimiento la forma más frecuente en las uniones, y el analfabetismo muy general.

—Claro—añadió—que todo esto no lo podremos hacer nosotros; lo harán los que vengan detrás, porque para poner a España siquiera en vías de mejora se necesitan más de diez años; pero en fin, hay que iniciar la obra.

El Directorio se reunió a la hora acostumbrada y celebró Consejo hasta las ocho y media, porque el presidente tuvo que ir a la estación a despedir a su alteza el Rey conserje de Holanda.

El jefe de la oficina de Información, señor Rico, encargado de dar la referencia, dijo que asistieron a la reunión los subsecretarios de Estado y Hacienda. El primero, entre otros expedientes, dió cuenta de uno de nombramiento de intérpretes, y el de Hacienda sometió varios expedientes de créditos.

Después el Consejo cambió impresiones sobre los asuntos de actualidad, y preparó la labor para la próxima semana, que ha de ser fecunda.

Con el marqués de Estella despacharon en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Trabajo. Luego recibió el duque de Veragua, al barón de Sobremonte, al director de Hacienda de la Mancomunidad y al conde de Colombia, presidente del Comité de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

Una Comisión del Consejo directivo de los Exploradores de España visitó al presidente para expresarle su agradecimiento por la distinción que se hace de este Instituto al concederle ventajas en la ley de Reclutamiento a los soldados que pertenecen a él.

Le hablaron también de la elección de nuevo presidente, por haber marchado al extranjero el duque de San Pedro de Galatino.

También estuvo en la Presidencia la Academia de Bellas Artes de San Fernando para tratar del derribo de la fachada del Hospital, pero no pudo ver el marqués de Estella, porque se había ausentado ya.

De palpitante interés nacional es hoy también: «GAMPANAS EN EL RIF Y YEBA-LA», por el general BERENGUER. (Pedidos a «Voluntad», Serrano, 48.)

# Imposiciones de capital

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA al 7 por 100 de interés fijo anual, cobrado en Caja o recibido trimestralmente por Giro postal en vuestro propio domicilio, sin gastos ni descuentos.

Reúnen en su más alto grado las condiciones de sólida garantía y fácil reintegro que debe exigir toda persona discreta.

Son la renta sobeada por excelencia. LA COOPERATIVA funciona desde 1910, tiene en vigor más de CUATROCIENTAS PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y ha efectuado un solo embargo.

Capital social en acciones: Autorizado: 5.000.000 ptas. Emitido: 2.500.000 ptas. totalmente suscrito y que sobregarantiza las imposiciones.

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa ya del SEXTO MILLON DE PESETAS.

Domicilio social: PROGRESO, 1.-MADRID

Pidanse impresos explicativos al director general, y la suscripción gratuita al boletín social, aunque no se suscriba ninguna imposición.

Un nuevo templo en la Ciudad Lineal

El señor Obispo de la diócesis ha bendecido con gran solemnidad la nueva iglesia abierta al culto en la Ciudad Lineal y que viene a llenar una gran necesidad espiritual para la población cada vez más numerosa de aquella barriada.

Por la mañana, a las nueve, se celebró una misa de comunión en la parroquia de Canillejas, de la que es filial la nueva iglesia, y a las once y media, el Prelado, revestido de pontifical y asistido de su mayordomo y del maestro de ceremonias de la Catedral, procedió a la bendición del nuevo templo. A la ceremonia asistió el vecindario en masa y no pocas personalidades de Madrid, que tienen en aquel lugar hoteleros y quintas de recreo.

Las señoras de Spotorno, que han patrocinado la suscripción abierta para la erección del nuevo templo, observaron después de la concurrencia con un slunch.

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, debe consignarse el APARTADO 466

# BIBLIOGRAFIA SEMANAL

Con motivo de las maniobras que está haciendo actualmente en el Mediterráneo la escuadra inglesa, han surgido dificultades y diferencias entre las Cancillerías italiana, francesa e inglesa. He aquí uno de esos casos que sirvió de pretexto para una nueva confagración universal. Interés, más que nunca, para poder formar un juicio sereno y acertado, conocer la verdadera situación y los antecedentes auténticos de los factores que pueden intervenir en la discusión del gran problema internacional del Mediterráneo. Para ello ningún documento mejor que el magistral estudio que ha publicado don EMILIO ZURANO—cuya reputación es de todos conocida—con el nombre de «ACUERDO ANGLO-IBERO-ITALIANO, VISTO AL TRAVÉS DEL SENTIDO COMUN», y que constituye el primer tomo de la «BIBLIOTECA DE TEMAS DE INTERES NACIONAL».

Para conocer el problema del Mediterráneo y la suerte que a España puede caber en sus relaciones con Italia, no es cosa fácil, desconociendo, como de hecho se desconoce, la situación política de Italia, y, sobre todo, el íntimo proceso político que la ha determinado. Mucho se ha escrito acerca del movimiento fascista, y, sin embargo, se ha tratado en general de informar al público acerca de lo que este movimiento tiene de anécdota original y pintoresca. Un estudio, a la vez concienzudo y ameno, de las causas y efectos que el movimiento fascista ha tenido, es cosa que falta en absoluto. Mejor dicho, ya no falta: la traducción que acaba de ponerse a la venta, del famoso libro de DOMENICO RUSSO, «MUSOLINI Y EL FASCISMO», viene a llenar esta necesidad perentoria. Cuando se publicó la edición francesa de este libro, G. de la Ruyère, en el *«Revue des auteurs et des livres»*, con su certero criterio, lo recomendaba en los calurosos términos siguientes: «Este antiguo maestro que huyó de su país y fué en Suiza, sucesivamente, albanil, pintor, empleado, mozo de cordel, exportador, dependiente en una choricoría, estudiante, y luego, expulsado de Suiza, periodista, tribuno, y hoy primer ministro de Italia, verdadero dictador—Mussolini, para llamarlo por su nombre—, ha tenido una fortuna sobradamente rara y fantástica, para lograr excitar el interés de todos los lectores, aun de los adversarios resueltos a sus métodos y principios. Ruso no es, por lo demás, un partidario suyo: fríamente expone las diversas etapas de la vida de Mussolini, la anarquía que reinaba en Italia, la historia del fascismo, sus elementos constitutivos, sus cambios de fortuna y sus elementos de disolución. Este libro es del mayor interés, sobre todo para los que buscan una documentación mejor que la de los periódicos, a menudo deficiente e informados y muy poco imparciales.»

Para hoy otro problema de mayor interés nacional: el problema de Marruecos, el problema que todos los españoles tienen la obligación de conocer y meditar profundamente. Para ello debe leerse el libro «MAGREB-EL AKSA», formado por el relato de cuatro viajes por Yébalá y el Rif, que en cumplimiento de una misión oficial, ha realizado su autor, don ANGEL CATREPA, secretario de la Real Sociedad de Historia Natural. Aquí están los datos de la verdadera riqueza marroquí, aportados con el sugestivo encanto de una narración oriental hecha por quien confiesa tener una inspiración literaria semejante a la de Pierre Loti.

De palpitante interés nacional es hoy también: «GAMPANAS EN EL RIF Y YEBA-LA», por el general BERENGUER. (Pedidos a «Voluntad», Serrano, 48.)

El ministro de Portugal y el marqués de Estella brindan por el acercamiento de ambos países

Anoche se celebró en el Palacio del banquete de despedida a la expedición deportiva militar portuguesa.

Ocupában la presidencia el marqués de Estella y el jefe de la expedición, y asistieron el ministro de Portugal, señor Mello Barreto; el subsecretario de la Guerra, alcalde, capitán general, los generales Siro, Ardanz, Berenguer (don F.), Suárez Inclán, Cabanellas, Trillo, duque de Tetuán y Cavalcanti, todos, los jefes de Cuerpo y los oficiales que formaban la Comisión española.

En el centro de la mesa estaba figurado un campo de football en miniatura, con las porterías y los jugadores con los respectivos colores nacionales.

Terminada la comida, el jefe de la expedición portuguesa, señor Mala Magalhães, agradeció las atenciones de que han sido objeto y brindó por el estrechamiento de los lazos de las dos naciones hermanas.

El ministro de Portugal, señor Mello Barreto, señaló que una vez más España y Portugal se reúnen en fiesta fraternal; esto debe repetirse, así como los viajes de profesores, artistas y estudiantes.

Ha de llegarse—añadió—al intercambio universitario y poner los medios de lograr la unión de los dos pueblos.

Brindó por la prosperidad de las dos naciones. Al terminar sus frases, la orquesta interpretó la Marcha Real Española.

Se levantó a hablar el presidente del Directorio.

—La alegría de estos diez días—dijo—, que han transcurrido tan velozmente, tiene como término la tristeza de esta despedida.

Si hay muchas cosas que unen a los pueblos, la unión entre nosotros está en ese río Taajo, que nace en nuestras montañas y se lanza al mar por tierras portuguesas.

Políticamente, por la acción de los hombres, somos dos pueblos distintos; pero por nuestra alma común, somos uno solo.

Al ser saludado estos días en las calles por los soldados portugueses, tan marcialmente me parecían que pertenecían a la guardia de Madrid. ¡Tan iguales son!

El Gobierno de España—agregó—desea que lo dicho por el señor ministro de Portugal sea realidad en breve.

Terminó saludando al Ejército portugués por conducto del jefe de la expedición, y al presidente de la república y al pueblo, por mediación del señor Mello Barreto.

Al terminar se escuchó el himno portugués y se dieron vivas a ambas naciones, que fueron unánimemente contestadas.

Infanta Isabel

Precios populares

TARDE Y NOCHE, BUTACA 2 y 3,50

Éxito clamoroso

EL DINERO DEL DUQUE

Para los mutilados de Africa

El presidente del Directorio militar ha concedido su beneplácito y autorización a don Francisco Casals para que se proceda a la organización de una «Suscripción nacional a beneficio del mutilado de Africa».

# Banquete de despedida a los deportistas portugueses

El ministro de Portugal y el marqués de Estella brindan por el acercamiento de ambos países

Anoche se celebró en el Palacio del banquete de despedida a la expedición deportiva militar portuguesa.

Ocupában la presidencia el marqués de Estella y el jefe de la expedición, y asistieron el ministro de Portugal, señor Mello Barreto; el subsecretario de la Guerra, alcalde, capitán general, los generales Siro, Ardanz, Berenguer (don F.), Suárez Inclán, Cabanellas, Trillo, duque de Tetuán y Cavalcanti, todos, los jefes de Cuerpo y los oficiales que formaban la Comisión española.

En el centro de la mesa estaba figurado un campo de football en miniatura, con las porterías y los jugadores con los respectivos colores nacionales.

Terminada la comida, el jefe de la expedición portuguesa, señor Mala Magalhães, agradeció las atenciones de que han sido objeto y brindó por el estrechamiento de los lazos de las dos naciones hermanas.

El ministro de Portugal, señor Mello Barreto, señaló que una vez más España y Portugal se reúnen en fiesta fraternal; esto debe repetirse, así como los viajes de profesores, artistas y estudiantes.

Ha de llegarse—añadió—al intercambio universitario y poner los medios de lograr la unión de los dos pueblos.

Brindó por la prosperidad de las dos naciones. Al terminar sus frases, la orquesta interpretó la Marcha Real Española.

Se levantó a hablar el presidente del Directorio.

—La alegría de estos diez días—dijo—, que han transcurrido tan velozmente, tiene como término la tristeza de esta despedida.

Si hay muchas cosas que unen a los pueblos, la unión entre nosotros está en ese río Taajo, que nace en nuestras montañas y se lanza al mar por tierras portuguesas.

Políticamente, por la acción de los hombres, somos dos pueblos distintos; pero por nuestra alma común, somos uno solo.

Al ser saludado estos días en las calles por los soldados portugueses, tan marcialmente me parecían que pertenecían a la guardia de Madrid. ¡Tan iguales son!

El Gobierno de España—agregó—desea que lo dicho por el señor ministro de Portugal sea realidad en breve.

Terminó saludando al Ejército portugués por conducto del jefe de la expedición, y al presidente de la república y al pueblo, por mediación del señor Mello Barreto.

Al terminar se escuchó el himno portugués y se dieron vivas a ambas naciones, que fueron unánimemente contestadas.

Infanta Isabel

Precios populares

TARDE Y NOCHE, BUTACA 2 y 3,50

Éxito clamoroso

EL DINERO DEL DUQUE

Para los mutilados de Africa

El presidente del Directorio militar ha concedido su beneplácito y autorización a don Francisco Casals para que se proceda a la organización de una «Suscripción nacional a beneficio del mutilado de Africa».

NOTAS INFORMATIVAS

Después de un día de fiesta, la Bolsa presenta mucha animación, que se traduce en un aumento de operaciones.

La fisonomía general es favorable para nuestro país, ya que tanto la peseta como los fondos públicos consiguen un aumento en sus cotizaciones, más acentuado en la moneda, puesto que los francos bajan 1,30; las libras, 67 céntimos; los belgas, 1,60, y los dólares 20 céntimos.

El departamento bancario se muestra muy firme, y casi todos estos valores repiten sus cambios anteriores; únicamente el Hipotecario sube un entero y el Río de la Plata pierde tres puntos. Los industriales se presentan igualmente firmes, sobre todo las Felguerras, que mejoran 1,75. Los ferrocarriles prosiguen la reacción alcista y ganan dos pesetas los Alcantares y una los Nortés.

A más de un cambio se negocia: 4 por 100 Interior, a 71,30 y 71,40; 5 por 100 Amortizable de 1920, a 95,10 y 95,25; Empréstito de 1888 del Ayuntamiento de Madrid, a 84 y 84,25; Tabacos, a 246, 246,50 y 247; Alcantares, a 320,50 y 320; Tranvías, a 93,75 y 93,50; Transatlántica (1920), a 101,50 y 101,40; y Río de la Plata, a 87, 86 y 87.

En el correo extranjero, se hicieron las siguientes operaciones: 25.000 francos, a 38,50; 70.000, a 38,75; 100.000, a 38,65; 191.000, a 38,70 y 75.000 a 38,80. 20.000 francos belgas, a 82 por 100. 2.000 libras, a 33,35. 5.000 dólares, a 7,75.

# Empieza la acuñación de medallas de Ultramar

La Junta Nacional entregó ayer al Rey el primer ejemplar

Una representación de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, formada bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, señor Aunós, por los señores Prast, barón de Satriestegui, Cuyás (don Antonio), Montes (don Maximino), Gili (don Gustavo), Jevemois, Muñoz (don Francisco) y Vehiis, visitó ayer, previa solicitud de audiencia, al Rey para ofrecerle el primer ejemplar de la medalla de oro de Ultramar, como testimonio de la gratitud con que los ofertantes y los españoles de Ultramar asisten a la obra de expansión comercial y de relación hispanoamericana que patrocina y alienta el Soberano.

El Monarca conversó afectuosamente con sus visitantes, haciendo votos por que la labor que realiza la Junta trascienda eficazmente a las relaciones económicas de España y América.

La nueva condecoración civil, declarada oficial por virtud de un real decreto fecha de 23 de diciembre de 1923, se instituyó por iniciativa del conde de la Mortera, representante de la Cámara de Comercio de la Habana, en una de las últimas sesiones del primer Congreso.

El señor Maura y Gamazo de la Junta gestionara la creación de una medalla con el doble fin de que se conservara un recuerdo de la Asamblea y se premiara la abnegada actuación en el seno de aquella de diversos elementos, singularmente de varios compatriotas residentes en América.

De la medalla, que tiene tres centímetros de diámetro, se han hecho dos acuñaciones en oro y plata, que se usarán con cinta de los colores nacionales. Los certificados que acrediten el derecho a llevarla estarán sujetos al pago de los impuestos establecidos.

La Junta Nacional abrió un concurso entre los dibujantes, resultando premiado el modelo presentado por don Pedro Arnau. Representa el anverso a Mercurio ofreciéndole a los países de Ultramar, evocados con el Sol Poniente. El anverso del reverso es el mismo de la Junta Nacional: el escudo de los Reyes Católicos, cruzado por el mapa de América. La divisa es el clásico aforismo: «Unitas firmat, dispersum frangit.» Conforme a este dibujo se encargó el troquel, y se acuñaron, de primera intención, en Barcelona tres ejemplares en oro, uno de los cuales, por acuerdo que adoptó el pleno de la Junta el día 10 del actual, es el que se ha entregado al Rey.

Posteriormente se ha acordado ofrecer asimismo la medalla de oro de Ultramar a la familia de don Abelardo de la Haba, cuyo ardor patriótico, al intentar sobrepasar a sus achaques y empujar el viaje a España, desahogado consejo de los médicos, para asistir expreso a las sesiones del primer Congreso, puso en trance mortal su vida. Pudo vencer, no obstante, el señor De la Haba, realizado sus deseos. Hacía más de treinta años que residía en Puerto Rico, donde era director del Casino Español de San Juan y de la Sociedad Española de Auxilios Mutuos y Beneficencia y vicepresidente de la Casa de España y del Banco Comercial.

Una vez en Madrid intervino activamente en las deliberaciones del Congreso, presentando un proyecto para la instauración del problema de la ciudadanía española en Puerto Rico, que, en virtud de las leyes norteamericanas, se presenta muy confuso. La Asamblea aprobó una proposición del señor De la Haba, encaminada a que se concertara un convenio especial con los Estados Unidos para que no se dificulte la entrada en aquel territorio a los españoles residentes en las repúblicas iberoamericanas.

Murió el infatigable patriota antes de abandonar el suelo patrio, y la Junta Nacional ha querido perpetuar su abnegada presencia en el primer Congreso, dedicando a su descendencia el segundo ejemplar de la nueva condecoración.

LA MAS ECONOMICA E INTERESANTE

EXCURSION DE PRIMAVERA

Del 1.º al 24 de mayo de 1924

Pidan folleto gratuito a la Sociedad Española de Turismo Reina Regenta, 4 | Argensola, 17, dupdo. SAN SEBASTIAN | MADRID

SUMARIO DEL DIA 20

Presidencia.—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al intendente de la Armada don Antonio Martínez Calderón.

Guerra.—Circular disponiendo se verifique subsistancia pública para la adquisición de 16 carros sanitarios, con sus atalajes.

Idem disponiendo se anuncie una convocatoria para mecánicos de Aviación.

Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema «Procedamos», pensionada, al capitán de corbeta don Diego de Argumosa y Argumosa.

Instrucción pública.—Disponiendo se clasifique de beneficio-docente, con carácter particular, la Fundación instituida en Huiji (Navarra) por don José Mariano Iriarte y Osambela.

Desestimando el expediente incoado por don Francisco Menjíbar y don Feliciano Rodríguez solicitando se les permita seguir ejerciendo la industria de herrador en los pueblos de Priego y Fuente Tojar (Córdoba) y que se les conceda un año para que, durante él, puedan obtener, si lo hubiere, el título de herrador.

Disponiendo se adquiera de don Ramón Rubio Quindimán la colección de 30 documentos referentes al antiguo convento de Santo Domingo de Tuy, de los siglos XIII al XVI.

Aprobando el cuadro comprensivo de la cantidad que corresponde a cada Escuela de Veterinaria para indemnización a los directores, secretarios y auxiliares numerarios por la supresión de los derechos de examen.

Revolviendo el expediente incoado con ocasión de las peticiones elevadas a este ministerio por el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, don Ciriano Pérez Bustamante, la Junta de gobierno de aquella Universidad y los escolares de la mencionada Facultad.

Prorogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando el topógrafo don Bartolomé Pons y Labrás.

Fomento.—Autorizando a la Dirección general de Obras públicas para que anuncie, celebre y adjudique la subasta de las obras que comprende la relación que se indica.

Declarando amortizadas las plazas que se indican, vacantes ocasionadas en el Cuerpo de Guardia forestal, ocurridas a partir del 15 de enero del corriente año.

Trabajo.—Constituyendo Junta de Casas baratas en Elda (Alicante).

# No se concederán licencias para vender comestibles

Sesión en el Ayuntamiento

A las diez y media se reunió ayer en sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcocer, quedando enterada la Corporación de lo dispuesto por el gobernador civil de que a partir del día 10 del actual se deniegue toda licencia para abrir nuevos establecimientos en que se expendan artículos de comerbeber y arder, por contribuir su excesivo número al encoquecimiento de las subsistencias.

Se aprobó el régimen por el que se ha de conceder el Teatro Español para las temporadas del 24 al 25 y 26 al 28.

Se acordó adquirir en 500 pesetas una moneda para el Parque Zoológico.

Fué aprobado el proyecto de reglamento de circulación de tractores y vehículos mecánicos.

Se propuso la adquisición de veinte camionetas automóviles para el servicio de Limpiezas.

Se puso a debate una moción de la Alcaldía, proponiendo se habilite un crédito de 6.000 pesetas para gastos de ampliación de la matanza de cerdos desde el 21 al 31 del corriente. A esta moción presentó una enmienda el señor Artega, que la Alcaldía rechazó por estimar que merma sus atribuciones. Se promovió una viva discusión, en la que intervinieron, por un lado, los señores Alcocer, García Rodrigo y Selgas y por otro, los señores Artega, Sanz del Rincón y Carnicer, siendo rechazada la enmienda y aprobada la moción en votación ordinaria.

Entrando

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Victoriano El 23 será el santo del señor Travesedo y García Sancho. Le deseamos felicidades.

Viajeros Para Barcelona, don Fernando Piatoste, y para Bilbao, don José de Silva; para Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo; para Niza, la duquesa de Palmira y su hermana política la marquesa de Villabrigida; para París, las duquesas de Aliaga y de Dávalos, la marquesa de Viana y del Valle de la Palma, los marqueses del Rafal y la vizcondesa de Peña Parda.

Regreso Hoy es esperado en Madrid, procedente de Roma, el conde de la Mortera, que viene con motivo de la grave dolencia que sufre su virtuosa madre, la esposa de don Antonio Maura, la cual continuaba ayer con alternativas de agravación y mejoría.

Traslado De Méjico a París el ex ministro conservador don Juan José Ruano y de la Sota, cuyo viaje fué debido a asuntos profesionales.

Restablecido Consignamos con mucho gusto que el ilustre académico de Bellas Artes de San Fernando, don Modesto López Otero, está ya restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Boda En la iglesia de los Santos Justo y Pastor contrajeron matrimonio la señorita Cristina de Larra y Guillón y el abogado don José Palomar Dapena, apadrinados la madre del novio, doña Avelina Dapena, viuda de Palomar, y el hermano de la novia, don Carlos de Larra.

Los desposados, a quienes deseamos todo género de venturas, partieron para varios puntos del extranjero.

Alumbramiento La bella consorte de don Mariano Aguiló (nacida Elisa Piquer y Albornoz) ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, quien en la pia bautismal ha recibido los nombres de María Teresa.

Reciben los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena.

El Abate FARIA.

ESPAÑA Y LA COPA DAVIS FIRMA DEL REY NOTICIAS Santoral y cultos

En la primera vuelta España jugará contra el vencedor de Inglaterra-Bélgica. Movilización de los campeones regionales

LAWN TENNIS El sorteo de los puestos de las distintas naciones que participarán en la Copa Davis, cuya celebración la anunciamos oportunamente en estas columnas, arrojó el siguiente cuadro:

- Zona europea 1.-Holanda 2.-India 3.-Africa del Sur 4.-Argentina 5.-Dinamarca 6.-Hungría 7.-ESPAÑA 8.-Inglaterra 9.-Bélgica 10.-Italia 11.-Rumania 12.-Austria 13.-Suiza 14.-Nueva Zelanda 15.-Checoslovaquia 16.-Irlanda 17.-Francia Zona americana 1.-Japón 2.-Australia 3.-China 4.-Cuba 5.-Canadá

PARIS, 20.—El Comité de Lawn-tennis ha designado a los jugadores Borotra, Lacoste, Ferret, Cochet, Danet, Brugnon y Gerbeau para disputar el «match» París-Londres durante los días del 27 al 30 del mes actual.

FOOTBALL BILBAO, 20.—En el rápido de esta mañana salieron de esta capital los jugadores del Athletic Club, que contendrán el domingo próximo contra el Club Celta, de Vigo. Se duda de la participación de Travieso. En su ausencia, el equipo campeón de España se alineará entonces en la forma siguiente: Vidal, + Rousseau + Acevedo, + Sabino-Larrañaga, Legarreta, Gornán, + Laca-Larrañaga, + Carmelo + Aguirrezabala.

ALICANTE, 20.—Mañana saldrán de esta capital los jugadores del Club de Natación, que jugarán el domingo en Madrid. Ampliamos nuestra primera sobre la formación de alianzas. Nuestros jugadores se alinearán contra el Madrid probablemente del modo siguiente: Blau, Samner + Torregrosa, Calatayud + Sneh-La Vía, Sagibarba + Ramonuelo-Albaldalejo-Devesa-Ortiz.

IRUN, 20.—Han salido con dirección a Madrid, para trasladarse después a Sevilla, los jugadores de la Real Unión, que jugarán en la capital andaluza contra el Sevilla F. C. La alineación irunesa será probablemente la siguiente: Emery II, Carrasco-Bergés, + Gaborena + René Petit + Eguizarbal, + Emboreste-Matías-Errasquin-Azurza-Acosta.

VIGO, 20.—El Club Celta, que jugará el domingo próximo contra el Athletic Club, de Bilbao, será integrado por los siguientes jugadores: Isidro, Clemente-Pasarin, + Belbino-Torres-Hermida, Reigosa + Posada-Chicha-Polo-Pinilla.

VIGO, 20.—Parece probable que el partido Celta-Athletic lo arbitrará Montero, de la región Centro. SEVILLA, 20.—Existe verdadera expectativa por el partido del domingo entre el Sevilla F. C. y el Real Unión, de Irún, que se celebrará el primer partido de la primera vuelta del campeonato de España. El equipo sevillano es el que conoció de toda la acción, con la particularidad de que esta vez el internacional Spencer, en vez de jugar de interior, actuará como extremo, pasando en su lugar León. Fuentes jugará de interior izquierdo.

ZARAGOZA, 20. DEPORTIVA UNIVERSITARIA-F. C. Barcelona (reserva)..... 2-0

BILBAO, 20.—La idea lanzada por EL DEBATE de que los Clubs se acuerden del jugador Sesimaga, especialmente aquellos donde pertenecía, va obteniendo éxito en esta región. Después del Arenas Club, de Guecho, el actual campeón de España, el Athletic Club, de Bilbao, por conducto de su presidente, don Ricardo Izardal, ha anunciado oficialmente la organización de un partido benéfico para el mes de septiembre, ya que no se dispone en esta temporada de fecha libre.

MALAGA, 20.—El equipo nacional uruguayo de football, desembarcado en Vigo, vendrá a esta capital, donde permanecerá una larga temporada para entrenarse antes de trasladarse a París para concurrir a los Juegos Olímpicos.

AVIACION PARIS, 20.—El aviador Laporte, pilotando un hidroavión con 250 kilogramos de carga útil, se ha elevado a una altura de 9.760 metros, batiendo el «record» mundial de los vuelos de esta categoría.

Sociedades y conferencias

PARA HOY COLEGIO DE DOCTORES (Marqués de Cubas, 13).—Seis y media tarde, don Eloy Luis Andre: «La conciencia nacional y sus generadores».

COLEGIO FARMACÉUTICO.—Seis tarde, don Gustavo López García: «Una industria química farmacéutica española».

INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señor Sarrailh: «El Cardinal Richelieu».

CENTRO GENERAL PASIVOS.—Cuatro tarde, Junta general ordinaria.

JUVENTUD POPULAR CATHOLICA (San Vicente, 72).—A las siete. Círculo de estudios sociales, disertando don Daniel Esquivas Sánchez Prieto, acerca de «Asociación corporativa-profesionales».

GACETILLA TEATRAL

TEATRO COMICO Hoy viernes, a las diez y media, acontecimiento teatral: primer estreno en España, en castellano, de Pirandello, «LA RAGIONE DEGLI ALTRI» («La razón de los demás»).

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GUBERNA.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don León Sanz y Percy pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don José Herrero y De-Ridder.

Autorizando que por el Archivo facultativo y Museo de Artillería se adquieran de la Sociedad Hotchikiss y Compañía, de Saint Denis (Francia), 60 lules ametralladoras, modelo Hotchikiss, de siete milímetros.

Proponiendo a los coroneles de Artillería don Luis Mazeros Alted para el cargo de director de la fábrica de pólvoras de Murcia, y a don Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda para el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

Idem para el empleo superior inmediato por méritos de campaña a los comandantes de Estado Mayor don Luis Ramírez Ramírez, de Infantería, don Juan de Linares y Miguero y don Benigno Escor Torner, de Caballería, don Manuel de Alcazar Leal y alférez de Infantería (hoy teniente) don Manuel León Lascañas.

Idem para la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería (fallecido) don Jacinto Jaquetot Alcobendas.

Idem para la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un capitán y seis tenientes de Infantería, uno de Caballería, otro de Artillería y un oficial marino.

Idem para el cargo de director del Depósito de la Guerra y jefe de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo don Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal.

Idem para el mando del regimiento de Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, al coronel de dicha Arma don Juan Esteban Valente.

Idem para el mando del sexto regimiento de Zapadores Minadores al coronel de dicho Cuerpo don Pedro Soler de Cornellá y Escandell.

MARINA.—Propuesta de recompensa al comandante de Artillería de la Armada don Gabriel Monte para haber desempeñado destinos de carácter industrial y de profesor.

Idem de ídem al teniente coronel de Artillería de la Armada don Eugenio Marifas y Gallego por ídem ídem.

Idem de mando del cañonero «Laya» a favor del capitán de fragata don Manuel García Díez.

INDUSTRIA.—Autorizando al Ayuntamiento de Tarraza para cobrar el arbitrio sobre el consumo de carnes con arreglo a la tarifa del artículo 100 del proyecto de ley de exacciones locales presentado a las Cortes el 16 de julio de 1918.

Idem la adquisición de una casa en la calle de Valverde para ampliar el edificio que ocupa la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Idem la adquisición mediante concurso público de uno o más edificios en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

FOMENTO.—Declarando jubilado con el haber que por clasificación le correspondía al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, presidente del Consejo forestal, don Fernando Salazar y López.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos don Pedro Huguet de Resaire y Aguado.

Idem por ídem al ingeniero de primera clase del Cuerpo de Agrónomos don Antonio Pascual Ruiz-López.

Autorizando al ministerio de Fomento para celebrar la subasta de las obras de terminación del puerto de Bouzas (Pontevedra).

Idem al ídem para adquirir por el sistema de concurso un puente-grúa móvil para el puerto de Alicante.

Idem al ídem para formular nuevo contrato de arrendamiento con el propietario de la casa donde están instaladas las oficinas del Canal de Castilla y Canalización del Manzanares.

Aprobando la concesión hecha a la Sociedad anónima Tranvías eléctricos de Granada de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Alhendín a Dúrcal, en la mencionada provincia.

PRESIDENCIA.—Autorizando la formación fuera de plazo de los expedientes para ingreso en Invalidez del cabo de la Armada Manuel Cabanes y del artilero de Mar de primera clase Damia Nibela.

GOBERNACION.—Ampliando las facultades del Real Patronato de las Heredades.

TRABAJO.—Nombrando consejeros electivos del Consejo del servicio Estadístico a los señores que se mencionan.

Disponiendo cesen en el cargo de consejero del Consejo del servicio Estadístico los señores que se mencionan.

Varias multas

Han sido multados con 1.000 pesetas por infringir el bando sobre velocidad, la Casa Torre Villamil y la sociedad Moto Car.

Por no llevar matriculado el coche, fué multado con 100 pesetas don José María Rodríguez.

Por cobrar exceso de más en el precio marcado en el trayecto Cibelea Cuatro Vientos, ha sido multado con 50 pesetas la Sociedad de Autobuses.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Lluve constantemente en España, a causa de hallarse en el golfo de Vizcaya una borrasca importante y otra menos intensa en el mar Báltico.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 7; humedad, 5,1; velocidad del viento en kilómetros por hora, 30; recorrido en las veinticuatro horas, 180. Temperatura: máxima, 20 grados; mínima, 10,8; media, 15,8. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de mayo 510; precipitación acuosa, 1,0.

UN SRMIRARIO EN ASTUDILLO.—Los padres salesianos de Astudillo están construyendo en aquella localidad, por un solar de 7.000 metros cuadrados, un gran edificio, que se destina a Seminario Apostólico y Colegio Salesiano. En la primera parte habrá un internado para más de cien alumnos que asprten a la carrera religiosa o eclesiástica, y en el colegio se dará instrucción elemental, superior, comercial y agrícola, con preparación para varias carreras.

Ha hecho los planos de esta obra, brindando su trabajo generosamente, el arquitecto don Jerónimo Arroyo.

Entre los vecinos de Astudillo y pueblos comarcanos reina con tal motivo mucho entusiasmo.

Comidas de vigilia. Una taza de maiznilla aromática «Espigadora» asegura una agradable digestión.

ESTUDIOS JURIDICOS.—El día 31 del actual comenzarán las enseñanzas afectas al Centro de Estudios Jurídicos, admitiéndose la inscripción de las respectivas matriculas, que son gratuitas, hasta el 29 del mismo, en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, de once a una de la mañana y de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Las asignaturas que han de explicarse son las siguientes, a cargo de los profesores que asimismo se expresan:

Redacción de instrumentos públicos, don Alejandro Arizumi; Derecho inmobiliario, don Jerónimo González; Derecho de las Sociedades mercantiles, don Emilio Mifiana; Organización y procedimiento de la Administración general del Estado, don Luis Hernández Rico; Derecho matrimonial, don Jaime Torrubiano; Práctica judicial, don Félix Gil Martínez; Derecho penal comparado, don Luis Jiménez Asia, y Derecho constitucional parlamentario, don Adolfo Pons y Umbert.

Las horas de clase y condiciones para matricularse estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Academia (Marqués de Cubas, 13).

UN CERTAMEN.—Para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento del eximio hijo de Estella fray Diego de San Cristóbal, ha organizado el Ayuntamiento de aquella ciudad, con la bendición del Obispo de la diócesis y la cooperación de la Diputación de Navarra, un gran certamen literario, musical y artístico, con premios de 500 pesetas y mereces al mejor trabajo de índole crítica o bibliográfica sobre la personalidad del ilustre sacerdote; a la mejor colección de canciones populares recogidas en las regiones de Navarra, siendo preferidas las de Estella y su merindad, y al mejor retrato en pintura al óleo de fray Diego de Estella.

NUEVO ALCALDE.—El delegado gubernativo de Vitor-Rubio (Almería), al proceder a la renovación del Ayuntamiento del pueblo de María, nombró alcalde del mismo al maestro jubilado don Juan Alaga Serrano, venerable pedagogo que practica con incansable celo su ministerio en aquella localidad por espacio de medio siglo.

De sus afanes en pro de la enseñanza da prueba el hecho de que en aquel vecindario sólo existía una proporción de analfabetos de un 5 por 100.

El nombramiento del nuevo alcalde ha sido muy bien acogido.

INSPECCION DE SANIDAD.—Nota oficial: «Teniendo necesidad de comprobar el funcionamiento de las Gotas de Leche, según acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, los directores de las establecidas en esta capital se servirán comunicar a la citada Inspección, sita en el Gobierno civil, el domicilio de las mismas antes del día 31 de los presentes, en la inteligencia que los que omitieran este cumplimiento, se entenderá que funcionan clandestinamente, siendo, por lo tanto, aplicadas las sanciones de rigor».

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

LAS VALLAS DEL «METRO».—En el próximo mes de abril se inaugurará la nueva línea del Metropolitan, Sol-Ventas.

Hoy comenzarán a ser desmontadas las grúas y vallas instaladas en la Puerta del Sol por haber quedado totalmente terminadas las obras en lo que se refiere a la parte exterior, pues en esta estación central sólo faltan pequeños detalles de ornamentación.

En días sucesivos comenzarán a ser levantadas las instalaciones del resto de esta línea, en la que, a toda prisa, dará comienzo el tendido de vías para que pueda ser inaugurada en la fecha antes indicada.

Como ya se ha dicho, la estación de Sol está situada sobre la actual de la línea de Centro Caminos-Vallecas, con pasos y acceso que permitan al público pasar de una a otra sin salir a la superficie. La siguiente estación estará en la esquina de Peligros, siguiendo las de Cibelea, Independencia, Avenida de la Plaza de Toros, plaza de Manuel Becerra (conocida por la de La Alegría) y Ventas.

SUBDELEGADOS DE MEDICINA.—Han comenzado a prestar sus servicios los nuevos subdelegados de Medicina de Madrid, con arreglo a la siguiente distribución:

Buenavista, don Nicasio Mariscal García, San Roque, 4, segundo; Centro, don Florencio Porpeta, Flor Alta, 2 y 4, segundo; Congreso, don Emilio Lacasa Díaz, Los Madrazo, 7, segundo izquierda; Chamberí, don Julio Ortega Pérez, Carraza, 9; Hospicio, don Antonio Martín Menéndez, plaza de las Salas, 8; Hospital, don Adolfo Cejudo, Almirante, 14; Inclusas, don Carlos Blanco Soler, plaza de la Castellana, 6 duplicado; Latina, don Santiago Carro, Atocha, 82; Palacio, don Antonio Martín Calderín, San Agustín, 9; Universidad, don Mario S. Taboada, Hortaleza, 67.

ESPECTACULOS

PARA HOY ESPAROL.—6, Las hermanas de amor (estreno). 10,30. Los millones de Monty.

PRINCESA.—10, El pavo real. COMEDIA.—10,30, El corazón de León (estreno).

ESLAVA.—Angie María y El cabaret de los pájaros.—10,30, Castigo de Dios. LARA.—6, Currido de la Cruz.—10,15, Mi hermano y yo.

CENTRO.—10,15, Los chistes. REY ALFONSO.—6 y 10,15, El talento de mi mujer.

INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,30, El dinero del duque. COMICO.—10,30, La razón de los demás (estreno).

LATINA.—6 y 10,15, Los chicos de la escuela y La salvación de España. CIRCO AMERICANO.—10,15, Funciones de circo.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

SANTORAL Y CULTOS

DIA 21.—Viernes (agosto con asistencia de carne).—La Santa Sabina de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Filimon y Domitio, mártires; Serapión y Birilo, Obispos y Leonis, abad y fundador. La misa y obvio divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Marcos, evangelista. Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, cocinada por don Francisco Leirado y doña Araceli de Cherrif Cuarenta Horas.—En la «Berna» del Sacramento.

Corte de María.—De la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida; de la Presentación, en las Niñas de Leganés.

Parroquia del Corazón de María.—Continúa la novena a San José. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Rufino Pérez, ejercicio, reserva y gaceros.

Parroquia de los Dolores.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Corroa, ejercicio y bendición.

Parroquia de San Lorenzo.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Santos Teura, ejercicio y reserva.

Bernardos del Sacramento (Cuarenta Horas).—Fiesta a San Benito Abad. A las seis y media, misa de comunión general; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón por don Filadelfo Verde, y a las cinco, estación, rosario, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Calatrava.—Continúa el tronoario a San Francisco de Paula. A las ocho y media, misa de comunión general; a las once, solemne fiesta a San Benito Abad, con asistencia del Capellán de Calatrava, don Calatrava, Alcañices y Montes, con exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Diego Tortosa y reserva; por la tarde, a las seis, ejercicio sermón por don Luis Béjar, viacrucis y rosario.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa de comunión general para las Madras cristianas.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, misa cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía, salve cantada y ejercicio de la adoración sabatina.—De los Dolores: A las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio de la felicitación sabatina.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifestación, rosario público, que predicó don Edilberto Redondo, reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Corvadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.

San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la felicitación sabatina.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las cinco, ejercicios con exposición.—Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salve.—Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archidiócesis de la Titular; al anochecer, salve cantada.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María, y en la capilla de las Congregaciones, misa rezada y salve cantada para los Caballeros del Pilar.

EXERCICIOS ESPIRITUALES

La Congregación de los Luises de Santa Bárbara celebrará en su capilla reservada ejercicios espirituales de 2ª a 3ª del actual. Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario y plática por el señor García Colomo. El último día, misa de comunión y bendición papal.

SUCESOS

Victima de un suceso.—A consecuencia de las quemaduras que sufrió en su domicilio, Torrejilla del Leal, 19, ha fallecido en el hospital Carmen Alcáides Benavides, de treinta y un años.

Atropello.—El auto 11.942 M. atropelló en la calle de Toledo a Carmen Cremades Gutiérrez, de cincuenta y nueve años, domiciliada en la Ribera de Curtidores, 14, causándole lesiones de pronóstico reservado. El automóvil desapareció como por encanto.

El tranvía 283 atropelló en Bravo Murillo a Domingo González Blanco, de veintinueve años, sin domicilio, el cual resultó con lesiones de relativa importancia.

Margarita Gamella, de dos años, que iba por la calle de Alcalá, acompañada de sus padres, fué alcanzada por la tartana que conducía Juan Guridi Lasblas, de diez y seis años.

La criatura sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicación.—Creyendo que eran de aspirina, tomó unas pastillas de sublimado Isidora Placer Rodríguez, de quince años, y sufrió una intoxicación de pronóstico reservado.

Robo de un coche.—Concepción Rivas Ruiz, que vive en Herminosa, 24, ha denunciado que del portal de dicha casa le han sustraído un cochecito de niños, valorado en 300 pesetas.

Agresión a un capataz.—Marcos Peña, que vive en Mira el Sol, 13, obrero de la Sociedad Hidráulica Santillana, fué despedido de dicha Empresa hace unos días.

Ayer se encontró con el capataz Nicomedes Fernández Alvarez, de sesenta y cinco años, habitante en Núñez de Balboa, 12, y sin decirle una palabra le dió un pato en la cabeza y después saltó corriendo.

El capataz sufrió una leve lesión, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí.

La Policía busca al agresor.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo en los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al origen del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Verin Sousas

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

El Galero

Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación

Numeradores automáticos

(ALEMANES DE PRECISION Y CALIDAD INSUPERABLE PARA NUMERACION CORRELATIVA SENCILLA, DUPLICADA, TRIPPLICADA, CUADRUPPLICADA E ILIMITADA, DE CINCO Y SEIS CIFRAS EN TAMAÑOS VARIOS, DESDE 75 PESETAS. SURTIDO COMPLETO

L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

# DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
3 PESETAS CAJA

Rechazad las imitaciones.

**PASTILLAS BOLIVAR**

**CATARROS. ASMA. TOS.**

JOSE ORUETA.—CRUZ, 12  
Primera casa en electricidad y artículos para regalo.

**ALCUBILLA.** Diccionario de la Administración. Quinte edición, completa; sexta, lo publicado. **ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA ESPAÑA.** Todo lo publicado. **DICCIONARIO HISPANOAMERICANO.** completo, e infinidad de obras, a precios de verdadera ocasión. **EL LIBRO BARATO.—SAN BERNARDO, 31.** Pídese catálogo nuevo, con libros selectos casi de balde.

**RESTAURANT DELICIAS**  
ARANJUEZ  
Esmerado servicio a la carta y por cubiertos.

**LA COLMENA "PERFECCION"**  
(patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Hual artificial y toda clase de material apícola moderno. Mielles seleccionadas, líquidas y cristalizadas. **LA MODERNA APICULTURA (S. A.).** **DOCTOR ESQUERDO, 17 DUPLICADO.—Teléfono 1.238 S.** CATALOGOS GRATIS.—MADRID

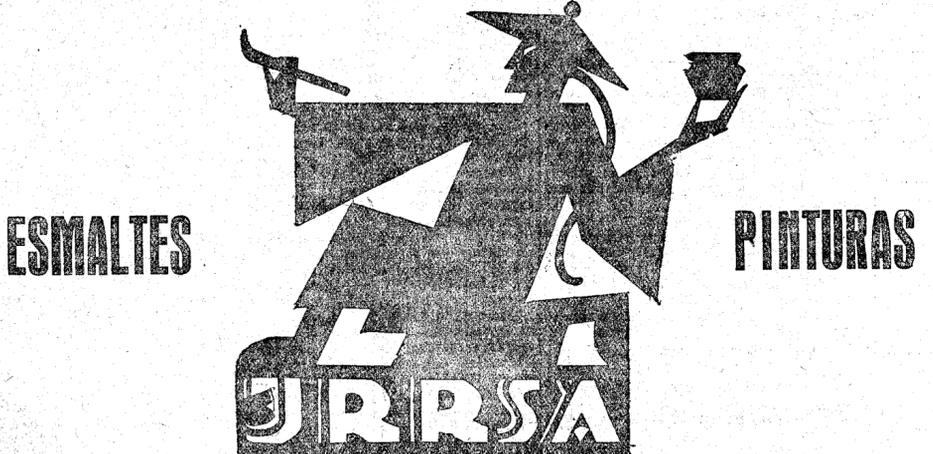
**POLIGRAFO "LABLANCA"**  
Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio, a **MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS** VITORIA (Alava)

**A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD**  
SI vuestras turbinas funcionan mal.  
SI vuestros motores consumen mucho.  
SI las pérdidas de distribución son grandes.  
SI el alumbrado es deficiente.  
SI la explotación no rinde lo debido.

**DEBEIS** hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la **S. E. de Montajes Industriales**, Núñez de Balboa, 16, Madrid.

**Alumbramiento de Aguas**  
FACILITO EQUIPOS DE SONDA CON BUENOS PRÁCTICOS PERFORADORES  
Para cuantos deseen una orientación previa y les interesan reglas para descubrir las Manantiales, las reconociendo la magnífica obra "AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS", del notable hidrólogo don Ignacio Ruiz, que podrá servir contra reembolso de pesetas 15.50. Para la investigación de minerales tengo MAQUINAS SONDEADORAS ROTATIVAS DE AMERICA. Dirección: Edmundo Dolz POZOS ARTESIANOS, en Benavides de Orbigo (León).

# BARNICES



**ESMALTES** **PINTURAS**

**ALCANFOR**

**FABRICAS QUIMICAS**

**LA INDUSTRIAL RESINERA RUTH, S. A.**

**SANTANDER**

**Para quitarse ese grillete...**

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D. Gustin**

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \*

**Acido úrico**

Depositorio único para España:  
**Establecimientos DALMAU OLIVERES**  
Pasco de la Industria, 14.-Barcelona  
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**SARNICIDA "CESAR"**  
INSTRUMENTO DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICAL. HENTE LA SARNIA SIN DOLOR.

**AGUAS MINERALES**  
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO  
CRUZ, 30.—TELEFONO 2.788 M.

**ENORME LIQUIDACION**  
Aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas cambiando sus ratos desocupados, pero, si, disfrutan siempre los que cultivan su inteligencia.

**UENDO.—INFANTAS, 7, y PLAZA DE BILBAO, 1**

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: **PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA**

**CURAN TOS**

**PASTILLAS DE EUCALIPTUS**  
1.30 Ptas Caja

de **J. ELOSEGUI y MUGICA**

ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE, RESULTADOS EFICACES

**UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES**

**! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !**

**PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS**

**PASTILLAS VALDA**

ANTISEPTICAS  
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las **VERDADERAS PASTILLAS VALDA** las que se venden solo **EN CAJAS** con el nombre **VALDA** en la tapa y nunca de otra manera

Fórmula: Menthol 0.002, Eucalyptol 0.0005, Aniser-Goma.

**VINOS Y COÑAC**

Casa fundada en el año 1730

**PEDRO DOMEQO**

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: **PEDRO DOMEQO Y CIA.,** Jerez de la Frontera

**Deutsche Allgemeine Zeitung**

Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

Man abonnirt beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

**Mármoles de Barcheta**  
Son los más económicos y resistentes.  
PEDIDOS: Marmolería Valenciana. VALENCIA

**AGUA de BORINES**  
Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Beba de las de meta por la digestiva, higiénica y agradable.

**LOS TIROLESES/EMPRESA ANUNCIADORA**

PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS.

**CONDE de ROMANONES, 7 y 9**  
TELEFONO, M-331 APARTADO, 40. MADRID

**Anuncios breves y económicos**

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA. Camas s, sinter, 37,50; camaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 23,50; matrimonio, 35; armarios luna, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 23,50; mesitas noche, 15; sillós, 6; percheros, 20; camas dobladas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, s, alhajas. Estrella, 10. Luna, 23. Mateanz.

**HUESPEDES**  
GRAN Pension Princesa. Be cientemente inaugurada. Agua corriente en todas las habitaciones, baño, calefacción central, habitaciones con toda confort. Situación espléndida. Precios moderados. Paseo Recoletos, 14.

**PENSION CASTILLO**, pasadizo San Ginés, 5 (junto Estrella). Comida imborable, baño. Desde siete pesetas.

**ALQUILERES**  
SE DESEA gabinete sin amueblar, en sitio céntrico. P o c o alquiler. Dirigirse: Apartado 12.192.

**HERMOSOS gabinete**, alcohalmatrimonio, dos amigos. Razón: Carretas, 19, primero.

**HOTEL** todo confort, barrio Salamanca, se alquila o vende. Razón: Lista, 11, portera.

**ALQUILLO** locales. Paseo de Santa María de la Cabeza, 15.

**AUTOMOVILES**  
VENDO automovil triple, conducción interior, seis asientos, ocho cilindros, modernísimo, batatrisimo. Cruz, 14, peluquería.

**COMPRES**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**PAGO** mucho por alhajas, pañuelos Manila, damasco y antigüedades todas clases. Pz. 15. Suceor Juanito.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platinos, plata. Plaza Mayor, 23 (cerca Ciudad-Rodrigo), platería.

**COMPRO** casa, directamente propietario, hasta 700.000. Ofertas detalladas. Apartado Correos 9.029.

**ESPECIFICOS**  
POMADA CEREZO cura sabbatones ulcerados, quemaduras, herpes, eccemas, grietas, sarna.

**TELEFONOS DE EL DEBATE**  
Redacción ..... 866 M.  
Administración ..... 908 M.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**LINEA A CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Conociendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convenientes por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamericana en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**NO VIAJEIS SIN LUZ**  
con una lámpara y pila eléctrica

**LOT**

tendrá luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

F. RUIZ, Hortaleza, 66; CASA PARDO, Espoz y Mina, 6; F. GARAY, Carrera de San Jerónimo, 1; J. DURAN LABAT, Barquillo, 26, y en Barcelona, CASA SUPREMA, Pelayo, 56.

**Libros eclesíásticos a mitad de precios**  
A PERA.—REGUEROS, 4 Y 6, PRINCIPAL.—MADRID

**ESCOPEYAS**  
SAUER & SOHN.—ALEMANIA  
VENTA EXCLUSIVA  
CASA MELILLA.—BARQUILLO, 6 DUPLICADO

**LADRILLOS REFRACTARIOS**  
**TUBOS DE GRES. Pacífico, 12**

**CAFES**  
Y TES de todas clases, CHOCOLATES elaborados a brazo.  
Plaza de SANTA ANA, 12.

**(Avicultores!)**  
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a **Mattis, Ruber, Apart. 183, Bilbao.**

**Administración**  
Caballero, ocupando actualmente cargo directivo administrativo en importante entidad, desea cargo análogo con capitales particular o casino, hotel, balneario, etc. Competencia idiomas y toda clase referencias o garantías. Dirigirse: «Administración», La Prensa, Carmon, 18.

**Maquinas de pintar**  
y encajar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a **Mattis, Ruber, Apart. 183, BILBAO**

**TEMBORRUM DE LIBROS**  
por partida simple y partida doble. Cálculo Mercantil. Correspondencia. Operaciones prácticas de abrir y cerrar los libros. Obra indispensable para aprender por el mismo SIN NECESIDAD DE MAESTRO la carrera de Comercio, en todo su extensión, en muy corto plazo, 400 páginas, perfectamente encuadernado, 10 pesetas. Reembolso a todas Administraciones.

**MARTINEZ VALDIVIESO. APARTADO 61, SAN SEBASTIAN**

**SACERDOTES**  
Sombreros pelo largo, 35 ptas. Vistas de Calas. Pedidos, 18.

**REPRESENTANTES**  
solventes. Búscanos para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. **Mattis, Ruber, Apart. 183, Bilbao.**

**CULTIVE SU CEREBRO**

*Si Quiere Triunfar*

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, si, disfrutan siempre los que cultivan su inteligencia.

Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

**EFICIENCIA MENTAL.**—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán nuevas perspectivas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos científicos de los últimos diez años.

**PERIODISMO.**—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

**REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS.**—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortuna como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las crónicas de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar. Un buen fotodrama se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

**ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS.**—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña a ganar casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos.

**CURSO DE REDACCION.**—Saber expresarse con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, envidia una profesión o actividad nueva, con porvenir limitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos.

**TANCREDO PINOCHET**  
Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

**RECORTE ESTE COUPON Y ENVELOLO.—LE CONVIENE**

**ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK**  
Mamaroneck, New York, E. U. A.

Sírvanse mandarme detalles y darme precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre .....  
Apartado postal .....  
Calle y Núm. ....  
Ciudad y País .....

**LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA**